

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA NUM 1 BAJOS.

No se devuelven los originales aunque no se inserten

Anuncios a precios convencionales

Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPERIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas
Trimestre vencido o por comisionado 6,50
Extranjero, al año, 56 pesetas
Repúblicas hispano-americanas 30

Se considera que continua suscritor el periódico
el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

La causa por los sucesos de Jaca ha quedado para sentencia

El Tribunal estuvo reunido todo el día de ayer para dictarla

LA VISTA DEL DOMINGO

JACA, 16.—Debido a la festividad del día, a la sesión del Consejo de guerra por los sucesos de diciembre, que comenzó como en días anteriores, a las diez de la mañana, en el cuartel de la Victoria, asistió más público, contribuyendo también y la circunstancia de que a medida que avanza la vista, va aumentando su interés por acercarse el fallo.

ALEGATOS DE LAS DEFENSAS

Constituido el Tribunal en la forma conocida, el presidente concedió la palabra al comandante de Ingenieros, don Lorenzo Almaraz, defensor de los alféreces Martínez Guillot, Víctor Gariño y el sargento Ausencio Cardoso Almeida.

Comienza diciendo en su informe que siempre fué Jaca guarnición tranquila y por ello destinábase a ella, con carácter forzoso, determinados oficiales que sembraban aquí doctrinas disolventes. A Jaca llegaron siete pre noticias con cierto retraso. Por eso, cuando hablase de la nueva forma de Gobierno en toda España, creyóse ingenuamente.

Respecto al sargento Cardoso, resalta que sólo se le acusa de ir en columna rebelde.

El alférez Martínez fué por ferrocarril. De estos cargos, sólo resulta que actuaron por obediencia. Recuerda los levantamientos del 13 de septiembre y el de las tropas de Artillería en Ciudad Real, donde, a las clases de segunda categoría que salieron a la calle, nada les pasó, y como castigo fueron destinados a servir un año en Marruecos, que no llegaron a cumplir.

Termina diciendo, apovándose en proclamas de benevolencia del capitán general, que ambos encartados merecen absolución.

El capitán Martínez Vera defiende a los tenientes Rubio y Gorbellini y al sargento Ruiz y al carabnero Gonzalo Villal Gómez. Estudia la génesis del movimiento. Galán fué destinado forzoso a Jaca, después de intentar tres sublevaciones. Hizose fácilmente con las tropas por su trato persuasivo y afectuoso, resultando tarea también fácil realizar la sublevación. Si el mismo día 12 hubieran volado aeroplanos sobre Jaca arrojando proclamas indicando la verdadera situación de España, ya habría exigido responsabilidad. No se opuso ningún jefe fuerte a la rebelión, sin duda, porque sorprendidos por los acontecimientos en sus domicilios, comprendieron esta esteril su esfuerzo. ¡Dios nos libre de casos semejantes!

Para el teniente Gorbellini pide el fiscal seis meses y un día. Olvidase que el teniente Corbellini evitó el asalto al cuartel de la Benemérita, iniciando reacciones antes que se recibieran noticias del fracaso rebelde. El teniente Rubio fué obligado por Galán y García Hernández a guardar la ciudadela. Intentó con Corbellini sofocar la rebelión y presentóse al teniente coronel de carabineros antes de tener noticias de la derrota de los rebeldes.

Respecto al sargento Ruiz, sólo limitóse a obedecer.

Habla también de los sucesos del 13 de septiembre en Ciudad Real. Tanto las clases de primera como de segunda categoría obraron únicamente por obediencia. Respecto al carabnero Villa arrestósele en el cuartel de Galicia cuatro meses, librándole Galán, quien dió un fusil, mandándole buscarse al movimiento. Fué hasta Ayerbe Villa, entregándose.

Este defensor emplea iguales argumentos que para el sargento Ruiz. Añade que se han sobreado las causas para soldados y cabos y que al procesado que es carabnero se le considera como clase de primera categoría, tiene el mismo Código, luego le corresponde igual pena. Pide que el fiscal retire la acusación o, en otro caso, que el Tribunal lo absuelva. Termina pidiendo al capitán general de la región tenga benevolencia para todos los encartados.

El capitán de Artillería don Francisco Alamán, de Huesca, defiende a los sargentos de Artillería Nacaloma, Calvo, Boquedano y Sáinz Romero. Recuerda el artículo del Código de justicia militar, que dice que quedan exentos de penas los rebeldes que antes de cometer actos de violencia se entreguen. Hace notar recientemente un caso análogo, en que se felicitó a las clases que siguieron a sus jefes. Termina pidiendo la absolución para sus defendidos.

BREVE SUSPENSION

Después de breve descanso, comienza su informe el capitán de Artillería don Manuel Torrente Baleste, del décimo ligero de Artillería, defensor de los capitanes don Carlos Díaz Morry,

don Enrique G. Argüelles y del teniente López Mejías.

Dice el señor Torrente que desde el movimiento de septiembre se suspendió el derecho, siendo frecuentes las sublevaciones. No son responsables sus patrocinados, del origen moral y material de los sucesos.

El capitán Díaz Merry fué a Ayerbe por ferrocarril y se presentó a las autoridades antes que se cometieran actos de violencia. En todo caso, incurrió en negligencia.

El teniente López Mejías, del batallón de Las Palmas, fué uno más. Rebate que ordenara hacer fuego a las fuerzas.

También defiende al alférez Juan González Hernández, para el que se pide la última pena. Dice que agrava la situación de su patrocinado el encuentro con el general Las Heras.

El capitán Galán le obligó a ir con el primer camión, y al encontrarse con el automóvil del general Las Heras, éste, sin esperar la llegada de Galán, cosa que le rogó el alférez, hizo fuego. Indica que el alférez hujo amedrentado por la pistola del general, así como los soldados. Asegura su defensor que su patrocinado no disparó. Así lo reconoció el general Las Heras y el teniente coronel de Estado Mayor que le acompañaba. Quienes dispararon fueron, dice, los soldados que se hallaban en la ladera cercana. Considérale a su defendido como mero ejecutor de la rebelión, y pide para Mejías y González dos años de prisión.

Don Mariano Bueno, capitán de Infantería, de Valladolid, defiende al suboficial Aragües; sargentos Jiménez, Dorrego, García Durán y otros.

Comenta los sucesos diciendo que eran pocos los iniciados, debiéndose a ello el fracaso. El suboficial Aragües, obediendo al capitán Gallo, quien dijo tratábase de reprimir una huelga general. Al ver en el pueblo de Cilla a los leales se entregó. Acerca de los sargentos, dice que en las cercanías de Huesca se enteraron de la verdad del movimiento, entregándose. Hace resaltar la historia militar de sus patrocinados, estimando que sus defendidos están exentos de pena, y dice que prefieren clases que obedezcan a clases que se desvenen por sí solas, y que algún día pudieran pedir cuentas a sus superiores.

Las resoluciones, cuando sólo siéntelas una minoría, son breves; pero las guerras civiles son largas. Pide la absolución para sus patrocinados.

El comandante de Infantería don José Suárez Llanos, del regimiento de Galicia, defiende al teniente Martínez, suboficiales Maroto y Marros, y sargentos Pérez Larte, Rodríguez Velázquez y otros.

Dice que al despertarles el día de la sublevación, los oficiales dijeron que se había implantado la República en toda España.

El teniente Martínez formó a las órdenes del capitán Sediles y, al llegar cerca de Huesca, se entregó; el sargento Maroto obedeció las órdenes de Galán; el oficial Martínez resultó herido cuando se retiraba; el sargento Vidarte formó parte de las columnas, pero sin armas y entregándose en los primeros momentos. Igual hizo el sargento Durán.

Acerca del sargento Velázquez dice que estuvo haciendo el rancho en la cocina sin enterarse de nada. Luego fué en el camión; igual dice respecto al sargento Perezuela. Pide como conclusión para sus patrocinados la absolución.

El comandante de Estado Mayor, don Ramón Aiza, defiende al teniente Balvá; alféreces Campos, Latas; suboficial Tomé; sargentos Bates, Caminero y Redal.

Dice que la rebelión fué una llamada, una explosión. Sus defendidos creyeron que el movimiento era general. El suceso conmovió a todos los españoles. Exclama: ¡Pobre España!—quienes querían implantar la libertad del derecho, comienzan su camino con mentiras.

Lee el artículo en virtud del cual se prometió que el que se entregase antes de la violencia está exento de pena.

Dice que en este caso están sus defendidos, excepto el suboficial Tomé, que quedó en Jaca con su padre enfermo y por ir a contraer matrimonio y el sargento Nadal, que quedó junto a la Benemérita, que rinde homenaje. A la una y media se levanta la sesión para continuarla por la tarde.

POR LA TARDE

A las cuatro de la tarde se constituyó el tribunal, reanudándose la sesión.

El capitán don Enrique Domingo lee su informe invocando el derecho sagrado de la defensa. Añade a las luchas del siglo XIX

entre absolutistas y constitucionalistas y cita algunos artículos de la Constitución del 76 y los derechos individuales previstos en ella, llegando en su recuerdo hasta el golpe de estado del general Primo de Rivera.

Entiende que la situación actual tiene su origen en la sublevación atroz de la dictadura y examina ésta detenidamente, interrumpiéndole el presidente, que le requiere a que se cina al asunto.

Añade que el fiscal ha llevado su rigor al extremo de pedir la pena de muerte para su patrocinado el teniente de Artillería don Eustaquio Mendoza, sin tener en cuenta que lo que hizo fué atender al requerimiento de sus compañeros el capitán Salinas, que sublevó al batallón. Niega que su defendido fuera jefe de rebelión.

Entiende también que de los folios del sumario puede salir la defensa del capitán Sediles, que no hizo otra cosa que seguir las sugerencias amistosas del capitán Galán.

Defiende luego a los tenientes Martín y Romero, diciendo que no puede considerarseles revolucionarios y que lo único que hicieron fué dar curso a las órdenes recibidas de los autores de la rebelión.

Luego defiende a los encartados Segovia y Urragaray, sosteniendo que se limitaron a acompañar a la columna del capitán Galán.

El informe de este defensor causó gran sensación en la Sala. El presidente le interrumpió varias veces.

Seguidamente el capitán señor Mediavilla defendió a los sargentos Fernández, Fraile, Mazo, Jiménez, Villanueva y Gonzalo Burgos, para el que se pide la pena de muerte.

Reanudada la sesión después de 15 minutos de descanso, informa el capitán señor Vallés, que defiende a los alféreces señores Albiach, Balaguer y Arturo Rodríguez, al sargento González Roca, a los maestros armijos Labrador y Gutiérrez y a los músicos Gracia y Cortada.

Informa seguidamente el teniente coronel señor Olivares, defensor del maestro de Banda Viu, del picador Rodríguez, del suboficial del Vals, de los tenientes Pinzón, Sevilla y Cruz, y de los alféreces García Manzanares para el que se pide la pena de muerte también.

Con respecto a los primeros pide la absolución, y en cuanto al alférez Manzanares entiende que no existen cargos contra el tan graves para una pena tan grande como la que se le pide.

A las ocho de la noche se levanta la sesión.

EN LA MAÑANA DE AYER

A las diez de la mañana de hoy lunes, ha vuelto a reunirse el Consejo de guerra que entiende en los sucesos desarrollados en el mes de diciembre, componiéndose el tribunal y defensas de la misma manera que en días anteriores, asistiendo a esta sesión escaso público.

EL FISCAL MANTIENE SUS ACUSACIONES

La sesión de hoy comenzó con la rectificación del fiscal, quien elogió grandemente a las defensas por su brillante actuación en favor de sus patrocinados.

Después dice que su rectificación no es tal, pues el ministerio fiscal mantiene íntegramente las acusaciones.

RECTIFICACION DE LAS DEFENSAS

Seguidamente se procede a la rectificación de los defensores, haciéndolo sólo el comandante de Estado Mayor don Ramón Aiza y el teniente coronel de Infantería don Ramón Olivares.

El primero insiste en algunos puntos de su defensa y el segundo agradece los elogios del fiscal, lamentando que la falta de tiempo no le haya permitido estudiar bien los casos.

TERMINA LA VISTA Y SE REQUIERE A LOS PROCESADOS

El presidente del Consejo, general señor Gómez Morato, preguntó uno a uno a todos los procesados si querían hacer alguna manifestación y los procesados se ponían en pie y contestando negativamente.

QUEDA REUNIDO EL TRIBUNAL PARA DICTAR SENTENCIA

Insistió el presidente, preguntando si tenían algo que alegar, contestándose por los procesados en sentido negativo, suspendiéndose seguidamente la sesión, quedando a las diez y media reunido el Consejo de guerra con objeto de deliberar para emitir la sentencia, cosa que se cree no se hará hasta bien entrada la noche, siendo la sesión secreta y privada.

A las dos de la tarde el tribunal suspendió su deliberación para almorzar, haciéndolo en la misma sala en que estaba reunido.

IMPRESION OPTIMISTA

Nos consta que la deliberación es sumamente laboriosa por lo voluminoso del sumario.

El Tribunal trata de fijar la responsabilidad de ciertos oficiales y sobre todo de concretar la intervención de aquellos que mandaban fuerzas y que se distinguieron en los momentos en que los sublevados se encontraron con los que acompañaban al general Las Heras.

Esto hará variar considerablemente los términos de la sentencia, y de cuantas penas de muerte se ha hablado, sólo se mantendrá una, la del capitán Sediles.

Claro es que esta impresión enteece en absoluto de referencias oficiales.

También variará el número de cadenas perpetuas, que quedará reducido a los términos estrictamente justos y que alcanzará solamente a los oficiales.

Madrid, 16.—Varias horas.

OPINIONES DE LOS PRESOS POLITICOS

Hoy han sido interrogados en la Cárcel Modelo, algunos presos políticos, acerca del Consejo de guerra en Jaca.

Agel Galaza ha dicho que creía que se condenaría a muerte a algunos acusados, quizás a dos o tres, pero no cree que llegue a ejecutarse la sentencia. Habrá amnistía.

El, por su parte, es contrario a la amnistía. Esta ma que dijo juzgase y sentenciarse en justicia, pero por igual a todos los que faltaron, sin distinguir de categorías; por tanto, cree que deben anularse las anteriores amnistías.

Miguel Maura ha dicho que condenaría a muerte a dos o tres. Ignora si se cumplirá la sentencia, pero no cree que el Gobierno Aznar quiera un nuevo derramamiento de sangre, porque es exponerse a recoger tempestades de odios y el odio no es el camino que necesita España para su liberación.

Fernand de los Ríos, cree también que condenarán, pero que no ejecutarán, porque la prudencia es muy conveniente para los gobernantes.

Alvaro de Albornoz espera que condenen a muerte a los cinco oficiales, para los que se pide esa pena.

El resto de su impresión lo ha tachado la censura.

¡HABRA TRES PENAS DE MUERTE?

Esta noche se ha recibido en Madrid noticias particulares de Jaca que aseguran que la sentencia del Consejo de Guerra será de tres penas de muerte, para el capitán Sediles y tenientes Mendoza y Manzanares.

LA LAJOR DE LOS DEFENSORES

«Heraldo de Madrid» de esta tarde dice que los 15 minutos que han intervenido como defensores en el Consejo de Guerra de Jaca demostraron en su misión un entusiasmo admirable.

Parece que todos, guiados como por un instinto cordial, han concebido sus informes, teniendo más a emocionarse que a desvirtuar la tesis de cargos del fiscal.

Dice que de la serie de las defensas, destacan las del capitán Vallés, capitán Domingo y teniente coronel Olivares.

El señor Vallés, al evocar la figura de Galán, pudo emocionarse a la Sala. El señor Domingo realizó su difícil papel al desarrollar la defensa del capitán Sediles y de los tenientes Mendoza y Marín.

También el teniente coronel señor Olivares, defendiendo al alférez Manzanares, hizo un informe preciso y jurídico. La Sala le escuchó con simpatía.

Creemos—añade el «Heraldo»—que la defensa llevó al ánimo del Tribunal la evidencia de la falta de realidad en la maraña de prejuicios que presentaban a Manzanares, como un temible temperamento sanguinario.

El «Heraldo» destaca también el miedo que mostraban los componentes del Tribunal hacia la Prensa.

Uno de los generales decía que la Prensa abultaba algunas cosas; pero que eso en España no tiene importancia; lo importante es cuando se trata del extranjero, porque esos sí que «inchan el perro».

Otro general excitaba a los reporteros a no hacer caso de tales escrupulos, diciéndoles: «No hagan ustedes caso. Estas son cosas de militares, y, como tales, por un oído entran y por otro salen».

El Lyceum Club Femenino y la Asociación Nacional de Mujeres Españolas ha dirigido también al general Aznar documentos con numerosas firmas, pidiendo clemencia para los procesados de Jaca.

Madrid, 17.—3 madrugada

UNA CARTA DE LA MADRE DE GALAN

La madre del capitán Galán ha dirigido una carta al presidente del Consejo de ministros pidiendo clemencia para los encartados en los procesos revolucionarios.

Le hace la consideración de que las madres españolas esperan impacientes el fallo del Tribunal, y ella desea que ninguna otra madre pase por el trance que ella sufrió en el mes de diciembre.

La carta está concebida en términos emocionantes.

El Lyceum Club Femenino y la Asociación Nacional de Mujeres Españolas ha dirigido también al general Aznar documentos con numerosas firmas, pidiendo clemencia para los procesados de Jaca.

Madrid, 17.—3 madrugada

LA SENTENCIA PROBABLE

Las noticias que se reciben de Jaca la última hora, acusan que en el Consejo de Guerra hay dos tendencias.

Unos consejeros se inclinan a la benevolencia y otros opinan que debe sancionarse con arreglo a las categorías y al Código.

Un periodista madrileño de los que allí se encuentran haciendo información, telegrafía esta noche lo siguiente:

Se puede anticipar con seguridad de acierto la sentencia que recaerá en el Consejo de Guerra.

Será esta: De muerte para el capitán Sediles y el alférez González, de acuerdo con la petición fiscal. También se condena a muerte al capitán Solís, para quien el fiscal no pedía esa pena. La pena de muerte que pedía el fiscal, se rebaja a la de reclusión perpetua aunque se le condena, al teniente Mendoza, al alférez Manzanares y al sargento Burgos.

Al resto de las clases de tropa, se les condena a seis meses y un día de arresto admitiéndoseles la prisión preventiva sufrida.

El Tribunal ha examinado también la actuación de los defensores y parece que acordará el procesamiento del capitán de Artillería señor Domingo, la imposición de un fuerte arreglo al capitán señor Torrente y otro leve para el también defensor y capitán de Artillería señor Alamán.

El proceso derivado de los sucesos de Jaca

SE PIDEN PENAS DESDE SEIS MESES Y UN DIA HASTA SEIS AÑOS Y UN DIA DE PRISION

JACA, 16.—El fiscal ha ultimado sus conclusiones en la causa que por delito de negligencia se deriva de los sucesos de diciembre, y en la que hay procesados 38 jefes y oficiales y 26 clases de segunda categoría.

El Consejo de Guerra se celebrará el 29 del actual en Jaca, siendo instructor el comandante don José Laguna; secretario, el capitán don Toribio Mazo; fiscal, el coronel jefe de estudios de la Academia General Militar, don Miguel Campins, y ponente, el auditor de brigada don José Casado.

Actuarán trece defensores, y las penas se hallan clasificadas en este orden:

Primer grupo.—Seis años y un día de prisión militar mayor, con pérdida de empleo, al coronel de Infantería que fué del regimiento de Galicia, don Miguel León Garabito; teniente coronel don Mario Escudero; capitán don Luis Senra y don León Cornejo, hijo del exministro de Marina de igual apellido; teniente don Antonio Rodríguez y alférez don José Boch.

Segundo grupo.—Tres años y un día de prisión correccional, también con pérdida del empleo, al teniente coronel don Joaquín Rodríguez.

Tercer grupo.—Por rebelión, Reclusión militar perpetua al suboficial don Rafael Antón y al sargento don Antonio Rodríguez.

Cuarto grupo.—Seis meses y un día de prisión correccional a los comandantes don Manuel Ochoa, don Enrique Bayo, don Sebastián Lar, don

Lorenzo Recart, don José Luque y don Eduardo Francés.

Capitanes don Federico Gutiérrez, don Tomás Castaños, don Andrés Hernández, don Alberto Sánchez y don Jerónimo Sáenz.

Tenientes don Miguel Luna, don Abundio Sáenz, don Vicente Manyor, don Antonio Alonso, don Lorenzo Vázquez, don Antonio Sánchez, D. Joaquín Vallejo, don José Bello y don Mariano Martín.

Alféreces don Salvador Ramis, don Salvador Beltrán, don Recaredo Beltrán, don Heriberto Pajoret, don Antonio Muñoz y don Francisco Reñares.

Suboficiales don Martín Mostejoj, don Ramón Pérez y don Julián Portolés.

Sargentos don Julio Sánchez, don Enrique García, don José García, don Benjamín Pérez, don Manuel Negreña, don Lorenzo Bello, don Emilio Jiménez, don Isidro Bonsá y don José Lebrunet.

Seguramente actuará el mismo Tribunal que el que interviene en el Consejo de Guerra que se está celebrando actualmente.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 16.—Varias horas.

HOY SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros que se celebrará mañana, martes, comenzará a las cuatro y media.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno recibió al marqués de Urquijo, con una comisión de la Constructora Naval, solicitándole por la designación de presidente del Consejo; al marqués de Rozalejo, que le hizo entrega de unas peticiones de la Cámara de Comercio murciana, y de una representación de drogueros, que le habló del problema de dicho gremio, por la prohibición de la venta de especímenes en sus establecimientos.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que carecía de noticias, y dijo únicamente que había visto que los periódicos se quejan de que se exija a los corresponsales extranjeros copia de los despachos telegráficos, diciendo que posiblemente esto habrá ocurrido porque no llegaron las órdenes oportunas.

EN EL DE ESTADO

A las nueve y media de la noche abandonó el conde de Romanones el Ministerio de Estado, y manifestó a los periodistas que había recibido a los embajadores de Portugal, Francia y Argentina.

Agregó que el embajador de Londres le comunicaba que había llegado sin novedad el rey, siendo muy bien acogido y recibiendo inequívocas pruebas de simpatía.

Igualmente le comunicaba el señor Quiñones de León lo referente a la estancia del monarca en París.

—Nada más, señores. Mañana, Consejo a las cuatro y media, porque quiero asistir al banquete en la Embajada inglesa.

El conde preguntó a los periodistas si había algo por ahí.

Estos le dijeron únicamente que el decreto de elecciones municipales había sido bien acogido.

—Pues ya irán saliendo otros. Luego pidió informes del Consejo de Jaca, y agregó que todo estaba tranquilo.

Los periodistas le preguntaron si después del juicio se levantará la censura, y el conde respondió:

—Después o antes, aunque no puedo quejarse, porque, de hecho, está

A. FERNANDEZ MARRODAN
Del Hospital Saint Joseph, de Paris
Especialista en Medicina y Cirugía de Riñón y vías urinarias
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY, 13, 2.º, LOGROÑO.

CONTRA LA GRIPE
TOME USTED
Coñac "La Blanca"

levantada en realidad. No se pueden decir más cosas.

Un periodista manifestó entonces que le manifestaba socialista no se había autorizado.

—Sí—dijo el conde—. Ahí lo tengo. Es muy largo. Piden amnistía, amnistía y amnistía.

Otro periodista le dijo:

—Pues usted fue el primero que la pidió.

Romanones no se dió por aludido y siguió diciendo:

—Nadie puede negarse a acoger la idea generosa de una amnistía.

Supongo que hoy habrá habido proclamación de candidatos, por lo menos los de la coalición monárquica; pero, en fin, de esto están ustedes mejor enterados que yo.

El conde de Romanones recibió también esta tarde la visita del encargado de Negocios del Canadá con una comisión de exportadores de automóviles, que le hablaron de la difícil situación que atraviesa dicha industria, aumentada con la crisis del trabajo.

EN EL DE FOMENTO

Esta tarde, el ministro de Fomento presidió la reunión del Consejo Superior Ferroviario, habiendo manifestado que el Consejo de ministros de mañana se dedicará principalmente a asuntos de este Ministerio.

El señor La Cierva recibió a varios accionistas de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, y a otras personas.

EN EL DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública recibió a la viuda de don Angel Castell, a la cual entregó la cruz del Mérito Agrícola, para que la ofrenda a la Virgen del Pilar.

REGRESO DE BERENGUER

El ministro del Ejército, general Berenguer, regresará probablemente de Granada a esta capital mañana o pasado mañana.

Junta de Beneficencia particular

Ayer, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia particular, y leída que fué el acta de la anterior, que fué aprobada, el señor secretario dió cuenta de los asuntos de que se había de tratar, y que eran los siguientes:

Situación de fondos de las Fundaciones administradas por la Junta.

Solicitud de arreglo de la escuela de Treguajantes.

Instrucción de expedientes de clasificación de las Obras Pías de don José Domínguez, de Hornillos, y de don Juan Esteban Elías, de Soto.

Informaciones de las Fundaciones «El Cuáresmero», de Soto de Cameros, y de don Manuel Agustín Heredia, de Rabanera.

Después de cambiar impresiones sobre los citados asuntos, se acordó, según nos manifestó el secretario, señor Díaz Lizana, dejar para la sesión que se celebrará el día 24 el tomar acuerdos.

La sesión, que estaba anunciada para las seis de la tarde, terminó a las siete y media.

Política local

La política local ha entrado en período de gran actividad.

Es natural que, ante la convocación de elecciones municipales, los partidos comiencen el recuento de fuerzas y preparen las respectivas candidaturas.

Cerca de ocho años de quietud y hasta silencio casi letales, nada tiene de extraño que hayan iniciado ciertos procesos de anquilosis; por eso ahora no se entra en movimiento con la rapidez que otras veces. Va a ser preciso echar aceite en las articulaciones porque la danza promete ser movida y será necesario moverse ágil y libremente.

Como no se ha adquirido la soltura precisa, ese paso inicial de preparación de las candidaturas no se ha dado todavía. Todos los partidos están con un pie en el aire hasta ver qué terreno abarcan.

parece que se trata de constituir una coalición de fuerzas monárquicas para contrarrestar la que se supone a los anticlericales-socialistas, republicanos y antiguos liberales que siguen a don Amós Salvador—que se cree ya hecho.

Se citan nombres de afiliados al Partido centrista, que no estimamos oportuno recoger porque no se nos confirmaron oficialmente. También se citan algunos de la coalición anticlerical-socialista, que parece quiere lanzar una candidatura de gran prestigio en los nombres y luchar por las mayorías en todos los distritos.

En cuanto a los liberales que continúan afiliados a la política de don Miguel Villanueva, anteaer se reunieron y renovaron la Junta directiva de su Círculo, que quedó constituida en la siguiente forma: presidente, don Antonio Gutiérrez de Bárcena; vicepresidente, don Félix Sáenz de Valluerca; contador, don Hipólito Begasa; tesorero, don Teófilo Barbi; secretario, don Delfín Martínez Barja; y vocales, don Gregorio Martínez, don Gregorio Castellanos y don Regino Fernández Barco.

Los reunidos no trataron de candidatos. Lo harán en una reunión próxima.

Los elementos monárquicos y los

antimonárquicos están a la expectativa de la disposición en que se encuentran estas fuerzas. Si siguen las indicaciones que el señor Villanueva ha hecho a sus amigos de otras provincias, habrán de apoyar aparte de a los suyos, a los candidatos de las fuerzas de izquierda.

De todas suertes todo está en veremes, aunque ya pocos días faltan para que se aclaren todas las actitudes y se manifiesten las inteligencias que están en gestión.

El aniversario del Marqués de Estella

Madrid, 16.—11 noche

Por cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento del general Primo de Rivera, se han celebrado en la iglesia de San José, solemnes funerales en sufragio de su alma.

Asistieron los hijos del marqués de Estella, sus hermanos, los exministros de la Dictadura y muchos que fueron sus amigos particulares y políticos.

A las cuatro de la tarde, esos mismos concurrentes se trasladaron al cementerio de San Isidro para visitar la tumba del general, en la que depositaron coronas, y un sacerdote que rezó un responso.

Una mujer que se negó a dar su nombre entregó al hermano de Primo de Rivera un sobre que contenía cierta cantidad para la suscripción para el mausoleo al marqués de Estella.

En algunas provincias también se han celebrado funerales por el alma del marqués de Estella.

«La Nación» publica con este motivo un número extraordinario con varios juicios de los ministros de la Dictadura y amigos de Primo de Rivera sobre la labor política realizada por éste.

Encabeza el número homenaje con el siguiente telegrama que dirigió el rey al dictador en 13 de septiembre de 1929, o sea unos cuatro meses antes de aceptar la dimisión:

«Santander, 13.—Recibe mis más sinceras felicitaciones en este día con la expresión de los fervientes votos que hago para que puedas continuar tu fecunda labor, procurando el engrandecimiento de nuestra amada patria y para que sigas contando con la cooperación de los buenos ciudadanos por tu interés y abnegación en servir a España y a la causa del orden. Retírote mi gratitud más sincera, así como a cuantos forman parte del Gobierno que dignamente presides. Te abrazo, Alfonso, rey.»

Suscripción para las familias de las víctimas del incendio

En LA RIOJA:	
Suma anterior	ptas. 2.924'50
Servanda Pizillos	2'00
Nicomedes Rodríguez	5'00
C. B.	5'00
Una logroñesa	2'00
Pablo López, de Arnedo	1'00
Luis Manuel Aparicio	1'50
María del Carmen Aparicio	1'50
Pablo González (dentista)	10'00
Viuda de S. Ochoa	5'00
Isidoro Ochoa	5'00
Florentina Viguera	5'00
Satur Viguera	5'00
Teresa Barrio Viguera	2'50
Nati Barrio Viguera	2'50
Mateo Martínez Bretón	2'00
Sociedad Unión Tabacalera	10'00
Hipólito Adán	6'00
Suma y sigue	ptas. 2.995'50

El Consejo ferroviario

CONTINUA ESTUDIANDO LA SITUACION DE LAS COMPAÑIAS Y DEL PERSONAL

Madrid, 16 de marzo.

En el Ministerio de Fomento, presidiendo el señor Cierva, se reunió el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Se puso a discusión el tema referente a las reservas constituidas por las Compañías durante el consorcio.

También se hizo un estudio sobre los anticipos para el pago al personal de horas extraordinarias, adquisición de material móvil y detención y sus capitalizaciones.

Intervinieron varios consejeros.

Respecto a las reservas, se reconoció que pertenecen a la comunidad, salvo algunas modalidades sobre el incremento de las reservas de las propias Compañías.

Acercar de los anticipos, el señor Barceló, propuso que se capitalicen los referentes al personal, uniéndose los demás a la aportación del Estado a los consorcios.

Se aceptó por los representantes de las Compañías, en principio, la propuesta, aunque solicitaron que todos los adelantos sean capitalizados e incorporados al capital del Estado.

Se estudiaron los adelantos hechos a la Compañía del Norte para la electrificación de Pajares y Confrán.

Entendieron los consejeros que debían registrarse esos adelantos por las leyes y disposiciones que regulan su devolución en anualidades fijas.

Comenzó el estudio de lo referente

**V. Infante** Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Breton Herreros, 12

**Enfermedades de los ojos** F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

**MUEBLES BARATOS ANTA** Portales, 46

PASANDO EL TIEMPO

—Sí, señor. No habrá quien ponga en duda que entre usted y su hermano mayor y nosotros existe una pequeña diferencia: Ustedes los políticos, son los que quieren los demás. Usted, porque tiene que proceder como ordena el que paga, y su hermano, como desea el que apoya y los que leen. Nosotros, no. Nosotros disfrutamos de una independencia, de una libertad casi selvática. Somos unos productores que encontramos un amplio mercado porque ofrecemos más y mejor género por el mismo dinero. Y nadie tiene autoridad para decirnos que hemos de dar tal forma o tal color a nuestros artículos. Les damos el que nos viene en gana, procurando que, a pesar de todo, su calidad sea, cuando menos, admisible.

No nos hemos propuesto fabricar zapatos a la medida de nadie. Fabricamos zapatos variados y distinguimos para que cada cual calce lo que más le guste. Si nuestra producción fuera uniforme en materiales y en tamaño, seguramente acabarían por decirnos: «Pero qué «caramba» se va a poder comprar aquí!

No negamos que puede haber quien piense, que todos los que andan por el mundo tienen «unánimes» las extremidades y hasta quien crea que puede hacer los pies de los demás a la medida de los zapatos que construya. Nosotros, no. Nosotros hacemos un surtido, precisamente para servir al público, lo que no es igual que servir a «un público», ni lo mismo que servir...

Hacemos zapatos, no hacemos ortopedia. Por eso nuestros zapatos son de varias formas, de varios gustos, y los servimos a nuestros clientes a pares y hasta a varios pares. Lo primero, porque no nos interesa saber si cojean de la izquierda o de la derecha; el que les sobre que lo dejen y a otra cosa. Lo segundo, porque nos gusta que vayan al día, que no los deformen mucho por no tener por lo menos equita y pon. Nos desagrada mucho ver nuestros favorecidos con un calzado por ejemplo, de la época de González Brabo.

Esto aparte, también hacemos, ¿cómo no? algún calzado especial y cuando cualquier vecino nos ruega que le confeccionemos una que se ajuste a sus callos, jinetes y tocados, se lo hacemos a la medida, y, por descontado, también tenemos discreción bastante para no salir publicando a tambor y trompeta donde les aprietan los borreguicos a muchos de nuestros conciudadanos.

Y no crea usted que nos importa la competencia. ¡Ni mucho menos! En ella, en lo que estimula, está el secreto del éxito. Pero no vamos a ser tan cándidos que por que usted lo quiera vamos a cambiar los términos de nuestra «reclame» para que a usted le pueda decir a los consumidores: «Ven ustedes a un calzado demasiado fuerte, de suela dura y piel poco adaptable. Compren, compren ustedes los de mi hermano mayor, que son blandos y suaves como un guante.» Claro que ni aun así su «hermanito» use calzaría nuestra clientela.

Y, amigo, nunca más apropiado aquello de «zapatero, a tus zapatos». Nosotros hacemos los nuestros como nos parece, y el que quiere se los pone. Estamos convencidos de que es muy distinto hacer zapatos para los pies que pies para los zapatos. Nunca nos hemos hecho ilusiones.

Y queda, sobre todo, bien sentado que ahora y siempre vivimos por nuestra cuenta, sin necesitar nada de nadie, y que no hemos buscado jamás asistencia alguna.

a la distribución de beneficios prevista en el artículo 1/2 del Estatuto. Intervinieron también varios consejeros.

Se examinó una proposición del representante del Estado señor Rebollo, pidiendo que se distribuya a las Compañías y al Estado el uno y medio por ciento, y que después siga la distribución que establezca la base 12.

Hubo con este motivo amplio debate.

Se acordó aplazar este extremo hasta la próxima sesión del viernes.

El señor Cierva hizo constar que, aunque en estas sesiones se estudian las diversas propuestas, ello no significa prejuzgar la resolución que haya de recaer.

Don Alfonso llega a Londres

LONDRES.—A las siete de la tarde llegó ayer a esta capital el rey de España.

En la estación Victoria se habían adoptado extraordinarias precauciones, evitando que nadie llegara hasta el muelle sin la debida autorización.

También se había montado un servicio especial que prestaba un destacamento de Policía.

El monarca español se hospeda en el Hotel Claridge.

Estuvo don Alfonso en el Palacio de Kensington para visitar a su madre política, la princesa Beatriz.

El rey almorzó hoy con los soberanos ingleses en el palacio de Buckingham.

En un autobús dan muerte a un diputado comunista

NO HAN SIDO HABIDOS LOS AUTORES

HAMBURGO.—Tres desconocidos subieron a un autobús en el que viajaba el diputado comunista Henning intimidando a los ocupantes, pistola en mano, a que cada uno diera su nombre.

El diputado Henning se negó a ello y entonces uno de los desconocidos dijo: «A ti es a quien venimos buscando».

Dicho esto dispararon sobre él hasta ocasionarle la muerte.

También resultó herido un viajero. Los desconocidos se dieron a la fuga inmediatamente de consumado el asesinato, sin que nadie sepa quienes puedan ser, si bien se cree sean extremistas de la derecha.

ACTUALIDAD POLITICA

UNA CONFERENCIA DE JIMENEZ ASUA

El Gobierno había autorizado al catedrático señor Jiménez Asúa para que diese ayer una conferencia en Málaga, pero no pudo darla por no haberse recibido a tiempo la autorización.

EL REGRESO DEL SEÑOR ALBA

Preguntado el señor Chapaprieta sobre la certeza de que hoy llegaría a Madrid don Santiago Alba, dijo que no era cierto, pues hasta el final de este quincena no vendrá a la Corte, proponiendo, además, no avisar, a fin de evitar que su viaje se viera rodeado de un gran aparato.

Inmediatamente que llegue, se entrevistará con el grupo constituyente.

Hoy habrá recibido don Santiago una carta del señor Burgos Mazo, poniéndose a su disposición para que designe la fecha de la entrevista.

EL MINISTRO DEL EJERCITO NO HA DIMITIDO

GRANADA.—El conde de Xauen ha desmentido que haya dimitido el Ministerio de Ejército.

Mañana visitará Motril.

LOS ELEGIDOS PARA EL COMITE NACIONAL SOCIALISTA

Esta noche se reunió la agrupación socialista madrileña.

Se trató en primer lugar de las gestiones de la comisión nombrada para los trabajos de coalición con las fuerzas antidinásticas, en relación con las elecciones.

Se aprobó la gestión.

Luego, en votación secreta se procedió a elegir la candidatura que se propondrá para los puestos de los miembros del Comité Nacional.

Quedaron elegidos los siguientes: Presidente, Cabello. Vicepresidente, Antonio Fernández. Secretario, Alvar. Vocales, Fernández Quer, Fabra Rivas, Virgil y Azorín.

fluencia para la resolución de asuntos en centros oficiales.

Sobre este asunto dijo el gobernador que procederá con energía contra los que produzcan hechos semejantes.

Esta mañana fué trasladado desde la Cárcel al Palacio de Justicia, el presidente de la derecha liberal republicana, don Felipe Solá Cañizares, para comparecer como testigo en una causa.

La causa se suspendió y el señor Solá fué reintegrado a la cárcel.

Durante su permanencia en el Palacio de Justicia fué saludado y conversado con muchos compañeros y correligionarios.

En la sesión extraordinaria de la agrupación socialista, se acordó autorizar a los compañeros Plá y Arzengol, José Surrerea y Salvador Vidal en las gestiones que realizan cerca de determinados partidos de la izquierda, por no estar autorizados para ello.

Se nombró una Comisión para que se entrevistase con las fuerzas antidinásticas, al objeto de intervenir en las próximas elecciones.

Se aprobó también celebrar una velada para conmemorar el 18 aniversario de la Comune.

En la sesión ordinaria de la agrupación socialista, se acordó autorizar a los compañeros Plá y Arzengol, José Surrerea y Salvador Vidal en las gestiones que realizan cerca de determinados partidos de la izquierda, por no estar autorizados para ello.

Se nombró una Comisión para que se entrevistase con las fuerzas antidinásticas, al objeto de intervenir en las próximas elecciones.

Se aprobó también celebrar una velada para conmemorar el 18 aniversario de la Comune.

En la sesión ordinaria de la agrupación socialista, se acordó autorizar a los compañeros Plá y Arzengol, José Surrerea y Salvador Vidal en las gestiones que realizan cerca de determinados partidos de la izquierda, por no estar autorizados para ello.

Se nombró una Comisión para que se entrevistase con las fuerzas antidinásticas, al objeto de intervenir en las próximas elecciones.

Se aprobó también celebrar una velada para conmemorar el 18 aniversario de la Comune.

En un tranvía de Buenos Aires explota una bomba y perecen el portador de ella, el cobrador y una pasajera

BUENOS AIRES.—La noche del pasado sábado, explotó una bomba en un tranvía del centro de los suburbios.

El italiano Artemio Pieretti, subió a un tranvía con dos paquetes y se quedó en la plataforma posterior.

Uno de los paquetes explotó destrozando a Pieretti, al cobrador y a una pasajera. También resultaron heridos diez ocupantes.

El hecho ocurrió cinco minutos antes de que pasara el príncipe de Gales por una calle inmediata.

El suceso produjo impresión.

Se cree que Pieretti llevaba las bombas para hacerlas explotar en algún edificio.

El italiano, era natural de Ancona y se sospecha que fuera participe en la colocación de bombas en el consulado italiano de Córdoba y en el atentado antifascista del teatro Marconi.

Llevaba en el bolsillo 10 periódicos fascistas.

Aunque se desecha la creencia de que el hecho tenga que ver con la llegada del príncipe de Gales, el Gobierno ha adoptado grandes precauciones.

La réplica de Ortega y Gasset a Ventosa

Madrid, 16 de marzo.

Todos los periódicos han dado a conocer la nota del señor Ventosa, recogiendo una indicación de don José Ortega y Gasset, formulada en uno de los trabajos que viene publicando en «El Sol», sobre un expediente de tributación de la «Chade». A dicha nota repone el filósofo y político lo siguiente:

«Agradezco al ministro de Hacienda la prontitud con que en una nota rectificadora ciertas indicaciones hechas por mí en un artículo publicado ayer mañana.

Antes de recoger lo que en la nota dice respecto a la «Chade» me complazco en decir que en un artículo de la manera más subrayada hacia constar, a saber: mi propósito decidido de coheretar la defensa de los intereses públicos con el deseo de no rozar a las personas, cuando se trata de materia grave, un punto más allá de lo que aquella estrictamente exigía. Por tanto, ni un punto más allá ni un punto más acá, y sería vano todo empeño para hacerme desistir de esa equidistancia.

Me complazco que el ministro haga tan oportuna su dimisión de la vicepresidencia de la Chade al entrar en el Ministerio de Hacienda. Queda con esto claro que el señor Ventosa no tiene nada que ver con la Chade, y suponer relación alguna de este señor con aquella Sociedad sería pura avilantez.

También resulta de la nota que no existe en el Ministerio—según yo afirmaba—expediente alguno por tributación ni por ningún otro concepto, si bien hay alguno acerca de la liquidación normal de los impuestos, sobre la cual no hay planteada cuestión ni formulada reclamación de ninguna clase. A ese «algo» que hay sobre la liquidación «normal» de impuestos no le quiere llamar el ministro expediente de tributación, aunque el estado actual de esa liquidación «normal» es consecuencia de un acuerdo de Consejo de ministros de una real orden reciente dada por el señor Wals y aun cuando el estado «actual» de esa liquidación «normal» sea no haberse aún efectuado normalmente la liquidación, es decir, su pago total. Si a todo este proceso en que va incluida la situación presente no se le quiere llamar «expediente sobre tributación», por deferencia, con el señor ministro, estoy dispuesto a llamarlo H. Tampoco haré hincapié sobre el extremo de que ese expediente se halle en el Ministerio de Hacienda, ya que como stuler los que afectan a liquidaciones, obra en la Delegación de Hacienda, oficina cuyo nexo con el Ministerio no es excesivamente remoto.»

INFORMACION GENERAL

Madrid, 16.—11 noche

EL BANCO DE ESPAÑA CONCEDE ALTOS CARGOS

En la reunión celebrada por el Consejo de Administración del Banco de España, se acordó designar para presidente del Centro Regulador de las operaciones de cambio, al actual subgobernador señor Suárez de Figueroa.

También se le nombró consejero de la Caja Postal de Ahorros, en representación del Banco.

Para director del Banco Exterior en representación del Banco de España, se nombró al señor Martínez Arana Barri, que dirige actualmente la sucursal de Las Palmas.

LA ASAMBLEA DEL TIRO NACIONAL

En el Círculo de la Unión Mercantil, ha comenzado la Asamblea del Tiro Nacional.

El general Suárez Inclán pronunció un discurso de saludo a los asistentes.

Después se procedió a la designación de distintas comisiones.

LA INFANTA CRISTINA ABANDONA EL SANATORIO

Esta tarde abandonó el Sanatorio de la Cruz Roja la infanta Cristina. A las cuatro y media llegó un coche de la Casa real, que la recogió, acompañándola sus hermanos los infantes Beatriz y Jaime.

Fué despedida por el personal y damas enfermeras, que le entregaron ramos de flores.

La infanta mostró a todos su reconocimiento por las atenciones que se le han produgado.

ANGEL GORROCHATAGUI, AGRE DIDO

SAN SEBASTIAN.—Esta madrugada, a las dos, se produjo un incidente entre un grupo de comunistas y el director accidental de «La Voz de Guipúzcoa», don Angel Gorrochategui, que después de sostener violenta discusión fué agredido, resutando el señor Gorrochategui con algunas contusiones y erosiones.

En relación con este suceso, la policía ha practicado tres detenciones y el gobernador ha impuesto una multa de cien pesetas a cada uno de los detenidos, aparte del tanto de culpa que les pueda haber ante los Tribunales de Justicia.

HUNDIMIENTO CON VICTIMAS

MALAGA.—En una casa en construcción de la calle del Cristo de la Epidemia, se ha producido un hundimiento, cuyos escombros cayeron sobre los edificios colindantes.

A consecuencia de esto, se hundieron las habitaciones ocupadas por Pedro y Margarita Torres, de 13 y 6 años de edad, que resultaron heridos graves y por María Gómez, de 37 años, menos grave.

También ha resultado herido el albañil, Juan Mesa, que fué arrastrado por los escombros.

UN GATO RABIOSO MUERDE A VARIAS PERSONAS

ZAMORA.—En el pueblo de Almeida, un gato hidrófobo mordió al cabo de la Guardia civil Pedro García, a una hija de éste de ocho años y a otras personas.

UN DEPENDIMIENTO DE TIERRAS SEPULTA A MUCHOS OBREROS

ZAMORA.—Se reciben noticias de que en las obras en construcción del camino vecinal de Benavente a Morales de Rey hubo hoy un respendimiento de tierras, sepultando a muchos obreros.

Se carece de detalles, pero hasta ahora se cree que hay dos muertos y bastantes heridos.

LA SITUACION EN EL PERU

LIMA.—Deben de recibirse con escepticismo cuantas informaciones que se reciben acerca de la situación de Lima, por lo contradictorias que son todas ellas.

Las últimas que se tiene son las que se ha llegado a la consolidación de la situación, dado que la guarnición del Sur ha reconocido al actual Gobierno de la capital, presidido por el coronel Jiménez.

NACE UN PRINCIPE EN UN TREN

BERLIN.—En un departamento del tren en que verda de la Silesia, ha dado a luz un niño la princesa de Hohenzollern.

Al llegar la princesa a Berlín, ha ingresado en una clínica particular.

LOS CINES

El domingo y ayer, con grandes entradas, claro es que mejores en el primero de dichos días, se volvió a proyectar en el Moderno, la estupenda película «Sin novedad en el frente».

Hoy se dará en este cine una bonita película, de asunto gracioso y frívolo, titulada «Un chico modelo», que entretendrá y gustará.

También agradará seguramente la película «La mujer cautiva», que se pasará por la pantalla del Logroñés. Es una buena película que ofrece además buenos intérpretes.

El programa pasado en los dos días en el Olympia, gustó en general. La cinta «Serías de buena calidad, pero de asunto muy manido agradó menos que la cómica, en la que Stand Laurel y Oliver Hardy, están graciosísimos, incluso hablando español.

Fué muy del agrado del público el programa pasado el domingo en el Beti Jai y en el Social, y lo mismo ocurre con el proyectado en el Alhambra.

**HOY**

**Frontón Logroñés**

SUGESTIVO PROGRAMA

La emocionante y maravillosa superproducción, de gran éxito,

**LA MUJER CAUTIVA**

Principales intérpretes: la genial actriz DOROTHY MACKAY y el gran actor MILTON SILLS.

No deje usted de ver esta colosal película.

---

**MANANA**

La gran superproducción

**El barrio peligroso**

MUY PRONTO

**LA ILIADA DE HOMERO**

Portentoso film: la obra más cumbre de la cinematografía.

clubs perjudica notablemente. La tercera división de liga debe hallarse en período preagónico.

**LOS PARTIDOS DEL DOMINGO**

En Las Gauras se jugaron el domingo los anunciados partidos, a los que el tiempo prestó su concurso y la afición su asistencia.

Y, claro, a tanto honor, los equipos correspondieron dando a los partidos todas las características de los «matchs» de postín. Para que nada faltara hubo hasta invasión del campo y protestas airadas contra el réferé.

Todo esto ocurrió en el encuentro matutino de que estaban encargados bachilleres y normalistas. A presenciar la contienda acudieron muchos entusiastas de uno y otro bando, que cuando las cosas se sañeron de su marcha normal, se pusieron de parte de sus favoritos. Claro que no hubo incidencias mayores y a la protesta siguió la calma y aun cuando la actuación del réferé no dejara satisfechos a los vencidos, éstos acataron la decisión.

El partido iba bien, hasta que un gol, mal concedido, según los jugadores y gran parte del público, originó la arada protesta.

Correspondió el triunfo a la Selección Instituto-Hermanos Maristas por 5-3, y aunque con este resultado hubo vencedores y vencidos, todos jugaron bien y con mucho entusiasmo y cordialidad.

**TEATRO MODERNO**

EMPRESA SAGE. — TELEFONO 1256

**HOY, MARTES, 17 DE MARZO**

ESTRENO de la soberbia superproducción «Universal»

**Un Chico Modelo**

Una aventura juvenil, de ambiente universitario, interpretada por JAMES MURRAY y KATARIN CRAWFORD.

Completarán el programa una cinta cómica de dos partes y una graciosísima cinta de dibujos animados.

MUY PRONTO

**EL DEMONIO DEL MAR**

cación de la Junta de Beneficencia particular, dando cuenta de haber sido puesta a disposición del Ayuntamiento una lámina intransferible de 39.824,83 pesetas, procedente del abintestado de don José Palacios, y cuyos intereses se destinarán al Asilo Nocturno; y reconociéndose que el señor alcalde había procedido en la gestión del asunto con diligencia y acierto, se acordó otorgarle un voto de gracias, levantándose la sesión.

**ECOS DE HARO**

16 de marzo.

DE AVER.— Al fin marzo se ha portado bien. El domingo de ayer amaneció un día espléndido de sol y de una temperatura ideal.

Este día, único que hubo en este día, hizo que la gente se echase a la calle a disfrutar de tan agradable y deseado clima y se viese la plaza de la Paz, animadísima, tanto en el concierto matutino, como en el baile de la tarde.

La música municipal ejecutó el programa anunciado muy bien, por lo que escuchó grandes aplausos.

Los paseos de las afueras se vieron asimismo muy concurridos durante todo el día hasta el anochecer, en que, como de costumbre se refugió en los cines, que también tuvieron grandes entradas.

**LOS QUE COMENDAN EL CONCEJO.**— Como estaba ordenado, ayer a las doce, se reunió el pleno del Ayuntamiento, presidido por el alcalde señor Marcelino, con objeto de acordar el número de concejales que han de constituir en lo sucesivo nuestra Corporación municipal.

Se acordó que teniendo en cuenta el Censo actual de población, el número de concejales sea de 16, distribuidos en los distritos siguientes:

Distrito primero.— Teatro.— Este distrito consta de tres secciones, denominadas Teatro, Juzgado y Frontón, con 345, 378 y 290 electores respectivamente.

A este distrito corresponderá elegir en estas elecciones, diez concejales, pudiendo votar a siete en cada candidatura, eligiéndose éstos por mayoría y tres por minoría.

Distrito segundo.— Plaza.— Este distrito consta sólo de una sola sección denominada Comunidad de Labradores, con 339 electores, correspondiendo elegir tres concejales, dos por mayoría y uno por minoría.

Distrito tercero.— Pso.— Este también consta de una sola sección, denominada Escuelas, con 387 electores, y corresponden elegir otros tres concejales, dos por mayoría y uno por minoría.

Como el único asunto a tratar era el consignado, levantóse la sesión seguidamente.

**COMISION.**— Esta noche, y para tratar de asuntos de su incumbencia, está citada la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, cuya reunión se celebrará a las ocho.

**FIESTA DEL ARBOL.**— Según acordó el Ayuntamiento en sesión de hace unos días, el próximo jueves, 19, festividad de San José, a las tres de la tarde, se celebrará la Fiesta del Arbol, a la que asistirán los niños de las escuelas nacionales.

Al igual de años anteriores, serán éstos obsequiados con merienda y amenizará el simpático acto la banda municipal.

**BODA.**— El sábado contrajeron matrimonial enlace en la basílica de la Vega, los jóvenes de nuestra ciudad, Antonio Peña Martínez y Elvira Zabala Martínez.

En la parroquia de Santo Tomás también se unieron en lazo indisoluble la agraciada señorita María Magdalena L. Ochagavía, con el joven Marcos José Aduna.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a las felices parejas y les deseamos muchas venturas en su nuevo estado.

**AYUNTAMIENTO.**— Asuntos que ha de resolver la Comisión permanen te en la sesión ordinaria que se ha de celebrar el día 17 de marzo de 1931, a las 20.

Instancia sobre permiso de obras.— Idem sobre socorro de lactancia.— Adjudicación definitiva de las subastas de venta de chopos y derribo del edificio-escuelas.— Resolver sobre el alcance del real decreto sobre suspensión de acuerdos municipales.— Oficio de la Dirección General de Primera enseñanza.

La Rioja tiene la fama de pimientos y guindillas, y prefieren sus mujeres **COHOCLETAS TORRECELLAS.**

**Teatro Bretón**

PROXIMAMENTE

DEBUT

de la campaña del eminente actor

**D. Francisco Morano**

A LA MEMORIA DE PRIMO DE RIVERA

Nos envían la siguiente nota: «El domingo se celebró la misa-homenaje al malogrado general Primo de Rivera, tal y como anunciamos en días anteriores.

El tiempo no ayudó al deseo de los organizadores, que era el que en Valbancera se reuniera toda la muchedumbre que la memoria del general fallecido al servicio de la patria requería. A pesar de todo, los que concurren y que, para como amaneció el día, fueron muchos, sintieron una profunda satisfacción al oír devotamente la misa que a las once de la mañana se celebró.

La amabilidad proverbial del reactor y demás frailes de la Comunidad, hizo la estancia en aquellas auras, muy agradable. Entre el elemento joven se organizó un pequeño programa que entretuvo a la concurrencia.

La mayor parte de los asistentes conmeron en el santuario y los comedores del mismo fueron insuficientes para tanto comensal.

Muy interesante fué la conferencia agrícola que el profesor padre Manso dió a parte de la concurrencia, anunciando de paso la exposición que sobre esta ciencia se va a organizar en el convento.

A la petición unánime correspondieron los religiosos y antes de la marcha se cantó una Salve, con la misma solemnidad, y a continuación, ya a las cinco de la tarde, todos regresaron a sus hogares íntimamente satisfechos de haber concurrido al pequeño homenaje celebrado delante de la Patrona de la provincia.»

**Avisos y Noticias**

Se nos ha enviado un remitido que firmaban peritos industriales y maestros de taller, acerca de una plaza de maestro de taller mecánico y a forja, vacante en la Escuela de Trabajo de esta ciudad.

Tenemos que demorar hasta mañana su publicación, por falta de espacio.

**Farmacia Bengoa**

Emulsión y Aceite de Hígado de Bacalao.— Mercado, 21. Teléfono 1514.

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.** Muy rico en vitaminas. Farmacia del DR. PERUCHA.

En la mañana del domingo se verificó la conducción al cementerio del cadáver de la niña María del Pilar Fernanda Moneo Cabezas, hija del propietario e industrial, don Fernando.

El acto del sepelio se vió muy concurrido, pues que en él se manifestaron las muchísimas amistades y relaciones con que cuenta la familia del angelito.

Presidieron el duelo el tío paterno de la fallecida, don Vicente Moneo, médico de Lardero, y los tios maternos don Amancio y don Segundo Cabezon.

Renovamos a los padres y demás parientes de la finada niña la expresión de nuestro sentimiento.

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

En uso de licencia salió para Valencia, el secretario de la Audiencia de esta provincia, don Antonio Ruiz Salcedo.

**SE ARRIENDA O SE VENDE PISO** recién restaurado, con cuarto de baño y galería al Mediodía, muy espacioso, en Mercado, 108; frente al Banco Hispano Americano, Razón, Avenida de Colón, letra E, 2.ª, izquierda. Teléfono 12-34.

**Visiten en Madrid**

LA CASA

**Merino y Navas**

ATOCHA, 14, y RELATORES,

ROPA BLANCA y CAMISERIA

EQUIPOS PARA NOVIAS

ROPA FINA PARA NIÑOS.

**Decreto de convocatoria de las elecciones municipales**

**EL 16 DE MAYO FUNCIONARAN LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS**

El decreto de convocatoria de las elecciones municipales, dice así:

**EXPOSICION**

«Señor: Cumpliendo el Gobierno de V. M. los compromisos que voluntariamente contraíó con la opinión pública entendiéndose acudir sin dilaciones a la consulta de la voluntad popular para constituir los Ayuntamientos.

Muchas son las reclamaciones contra los actuales, y difícil es separar en ellas lo que haya de justicia, de lo que haya de pasión; pero el actual Gobierno entiende que mejor que toda depuración, siquiera fuese por vía de enmienda, es abrir las puertas de los comicios, para que sea la nación, entera quien designe sus representantes en la vida administrativa local.

Por eso no se ha tocado una sola constitución de Ayuntamiento ni se ha removido un solo alcalde, y en estas condiciones cuanto más apresuramiento haya en la constitución del sufragio y en la constitución de Municipios que le deban su existencia, será un paso más definitivo en el camino de la total normalidad constitucional.

Respetuoso el Gobierno con estos principios, ha atendido a estos puntos esenciales: Sometimienta a las leyes que se votaron en Cortes; acortamiento de plazos en los recursos y garantías de máxima autoridad en la resolución de ellos. Para ello, se adoptó el procedimiento electoral de las leyes orgánica municipal de 1877 y de elecciones de 1907; se sustrae al Poder ejecutivo todos los recursos, incluso los de incapacidad llevándolos al judicial; se hace intervenir a las Audiencias provinciales y territoriales para que la división de trabajo consista que el plazo de tres meses, señalado en el Estatuto Municipal, quede reducido en quince días como el de las antiguas comisiones provinciales; y se evitan suplantaciones de personas votantes con la exhibición de la cédula personal, cartilla militar o licencia absoluta por parte de todos aquellos electores de cuya identificación se pide. En esta forma, el 16 de mayo funcionarán los nuevos Ayuntamientos, plazo máximo abreviado que garantiza los propósitos del Gobierno.

Fundado en estas consideraciones, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a V. M. el siguiente proyecto de real decreto:

**PARTE DISPOSITIVA**

Artículo primero. Las elecciones generales de Ayuntamientos, se celebrarán para la renovación total de sus componentes el día doce del próximo mes de abril, con arreglo al Censo electoral vigente de 1930, procedimientos señalados en la ley electoral de 8 de agosto de 1907, en toda su pureza. No se tendrán por ello en cuenta las modificaciones introducidas en dicho procedimiento por el Estatuto municipal y quedará en suspenso para estas elecciones la ley de 22 de agosto de 1896, que dispuso no pudiesen ser reelegidos en las poblaciones mayores de cien mil habitantes, los concejales de las mismas hasta cuatro años después de haber cesado en el cargo por cualquier causa. Seguirán subsistentes y en todo su vigor los demás motivos de incapacidad e incompatibilidad, así como los fundamentos que para excusarse del ejercicio del cargo señala el artículo 43 de la ley de dos de octubre de 1877, en relación con el séptimo de la ley electoral vigente.

Artículo segundo. Los gobernadores civiles dispondrán la convocatoria de estas elecciones en Boletín extraordinario que necesariamente deberá publicarse el domingo, 22 del mes corriente, en cuya convocatoria se señalarán las fechas del domingo, 29 siguiente, para que las juntas municipales del Censo electoral designen los adjuntos que en unión de los presidentes ya designados formen las mesas electorales de cada Colegio;— el domingo 5 de abril, para la proclamación de candidatos; el domingo 12 del citado abril para la elección y el jueves 16 para el escrutinio general.

Se advertirá en la expresada convocatoria que cuando la personalidad de un elector ofrezca duda exhibirá ante la mesa electoral, en donde vaya a emitir su sufragio, bien la cédula personal, la cartilla militar o el documento que acredite su licencia absoluta, estampándose en el documento que exhiba un sello de tinta, de la mesa electoral, que acredite haber emitido su sufragio con la palabra votó, y debajo la fecha.

Las mesas electorales, no podrán negarse a estampar este sello a los electores que lo soliciten por tener necesidad de acreditar haber ejercido su derecho de sufragio, sustituyéndose por este medio el recibo que antes se entregaba a los electores en cumplimiento de lo expuesto en la real orden de 24 de abril de 1909.

Artículo tercero. Verificada la proclamación de concejales electos por las Juntas de escrutinio en su sesión de 16 de abril, previo sorteo hecho por la misma junta entre los candidatos que resulten empatados, los presidentes enviarán relación de los proclamados a los alcaldes para que bajo su más estricta responsabilidad la fijen al público por término de ocho días en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, además de las relaciones que las citadas Juntas hagan fijar en las puertas de los Colegios electorales para perfecto conocimiento de los electores que entiendan procede ejercitar recursos de reclamación.

Estos recursos que podrán referirse tanto a impugnar la validez de las elecciones verificadas, al sorteo resolviendo un empate o a la incapacidad o incompatibilidad de los concejales electos, podrán presentarse dentro del plazo fijado de ocho días ante las Juntas municipales del Censo electoral y estas dentro de los tres días siguientes al de su presentación los elevarán con los antecedentes de la elección a las salas de lo civil de las Audiencias territoriales respectivas, si se trata de expedientes que afectan a la capital de la provincia o a otras poblaciones que sean cabeza de partido judicial y a los presidentes de las Audiencias provinciales si se refieren a los restantes pueblos de la provincia. La misma tramitación se observará con respecto a las excusas que para el desempeño del cargo presenten los concejales electos, debiendo ser resueltos todos estos expedientes antes del 12 de mayo próximo y notificados los fallos antes del 15 de dicho mes para que el día 16 se constituyan los nuevos Ayuntamientos.

Artículo cuarto. En Ceuta y Melilla se procederá a la elección de Ayuntamiento en la misma forma prescrita en los artículos anteriores, cumpliéndose así lo dispuesto en el real decreto de 10 de abril de 1930.

Artículo quinto. Por los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, se dictarán las oportunas disposiciones para el cumplimiento de este decreto, determinándose por este último el procedimiento a que se ha de ajustar la constitución y funcionamiento de las nuevas Corporaciones municipales.»

**El Ayuntamiento**

LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DOMINGO

Para dar cumplimiento a la reciente disposición sobre renovación de los Ayuntamientos, se reunió a las once de la mañana del domingo el pleno del de esta capital, presidido por el alcalde, a fin de declarar el número de concejales que han de ser elegidos y señalar la distribución electoral.

Como dijimos, ha sido declarado, conforme a la ley municipal, que los concejales serán veintiocho; pero al hacerse la distribución por distritos, siguiendo un procedimiento distinto del nuestro en el cálculo que publicamos el domingo, se acordó que en dos distritos, el cuarto y el quinto, se elijan cuatro, y por los otros cuatro, cinco. Así, por las mayorías se elegirán dieciocho y diez por las minorías. En todos los distritos cada elector votará tres concejales.

El total de electores es 6.826.

La sesión fué bastante dilatada porque, con motivo de la lectura del acta de la anterior, se volvió a tratar del pliego de bases para el concurso de nombramiento de arquitecto municipal-jefe del Servicio de Incendios, y se consumió no poco tiempo en la discusión; pero, como nada había que oponer a la redacción del acta, ésta fué aprobada, y el alcalde presidente manifestó que, si se estimaba oportuno, podrá convocarse otra sesión para ver de resolver en definitiva sobre el asunto.

Al final se dió lectura a una comuni-

**19 MARZO SAN JOSE**

VEA USTÉ LA EXPOSICION DE POSTRES FINOS QUE PARA ESTE DIA PRESENTARA

**Le Papillon D'or**

Teléfono 12-23

NOTA.— Los encargos de besamelas y volovanes se reciben hasta mañana, a las 9 de la noche.

**DEPORTES**

**FUTBOL**

**EL BARACALDO, CAMPEON DEL SEGUNDO GRUPO DE LA TERCERA DIVISION LIGUERA**

Ya ha salido el campeón del grupo. El Baracaldo F. C. Los baracaldeses, con su empate del domingo en Pamplona se han proclamado campeones del segundo grupo de la tercera división liguera. Un triunfo-cometa. Lo de cometa lo decimos por la cola.

Y en verdad que esta vez el campeonato liguero ha llevado una muy apetible cola de comentarios.

Comenzaron en el partido inicial de la Liga que jugaron los baracaldeses en su propio campo contra el «Patriar», de Zaragoza. Allí surgieron los primeros comentarios. La condición de primer partido que tenía aquel encuentro acolló pronto a los comentaristas. Si lo ocurrido el día 7 de diciembre en Lasesarre se hubiera producido tres meses después, es muy posible que la solución hubiera armado mayor revuelo.

Y ¿por qué? Porque aquellos dos puntos que en aquel partido se llevaron los baracaldeses, le han permitido llegar al final con la mínima ventaja sobre el Osasuna y el Deportivo Logroño, que han conseguido su puntuación en el terreno de juego, sin resoluciones favorables federativas, ni con árbitros antirreglamentarios, ni otras cosas por el estilo.

De esta acollá comentable no podrá alejarse el campeón del grupo. Por eso hemos prestado al título la nominación cometa.

Con o sin el Baracaldo F. C. habrá de seguir su marcha ascensional hacia la segunda división.

Y como lo cortés no quita a lo valiente, en ese camino que van a emprender los baracaldeses quisieramos verles llegar muy lejos. Al fin y al cabo es el equipo representativo del grupo. Y sus triunfos, tendrán un cierto consuelo para los equipos que se han quedado pisándole los talones.

Rojillos y blanquitos, a un punto tan sólo de los gualdingeros baracaldeses y con escotes tan honrosos o más que los de éstos, reflejan una tan absoluta igualdad de méritos con el campeón del grupo, que aun cuando esta calificación haya recaído en el Baracaldo, no hace desmerecer lo más mínimo la importancia futbolística del Osasuna y del Deportivo Logroño.

Y, con ello, puede darse por terminada la competición liguera del segundo grupo de la tercera división.

Quedan aún pendientes algunos partidos, pero su escasa importancia y su poco interés, es muy fácil que sirva de pretexto para que no lleguen a celebrarse.

Y volveremos a vernos metidos en una competición de Liga tan falta de atractivos como la que ahora damos por terminada?

Dudamos que ni uno de los ocho equipos participantes de este grupo, guarde el más ligero recuerdo agradable, tanto deportiva como económica, mente.

Los gastos de todos ellos, seguramente han superado a los ingresos, demostrándose de este modo que la afición deportiva no se interesa en esta competición.

Y si el público no le agrada y a los

**RETOS Y PARTIDOS**

La Selección militar retó al Junior para celebrar un encuentro en Las Gauras, el jueves, por la tarde, a las tres y media.

La alineación de la selección será la siguiente:

Peña; Barrio, Oqueluri; Arámburu, Echavarría, Grence; Santandrenio, Gómez, Martínez, Armentia y Marcet.

Suplentes, Luis, Gorospe y Guinea. Arbitro, señor Mugarra.

—El Pontanillas, que el domingo ganó al Estrella por 3-2, retó al Iberia para jugar el jueves, a las tres, en la cancha militar.

—El Media Luna retó al equipo de los P.P. Escolapios para el jueves, en su campo, a las tres y media de la tarde, y al Avión, para el domingo, en el Prado, a la hora que ellos designen. En uno y otro partido alineará a Bernaola; Sexto Barrio; Hidalgo, Gorricho, Mangado II; Mangado I; Barrios, Bernabeu, Ayerdi y Amorebieta. Suplentes, Ortega y Diego.

**RESULTADOS DEL DOMINGO**

**I División:**

Real Unión-D. Alavés, 4-1.

Arenas-Athletic Bilbao, 3-2.

Real Madrid-Racing Santander, 0-0.

Europa-Real Sociedad, 2-1.

Español-Barcelona (suspendido).

**II División:**

Sporting Gijón-Athletic Madrid, 2-2.

Real Murcia-Valencia, 1-2.

Iberia-D. Oviedo, 2-1.

Betis-Sevilla, 0-1.

Castellón-D. Coruña, 2-1.

**III División:**

S. Avilesino-Racing Madrid, 7-2.

Club Gijón-Nacional, 3-1.

Osasuna-Baracaldo, 1-1.

Sporting Canet-Recreativo Huelva, 1-1.

**CICLISMO**

**CEPEDA SE CLASIFICA EL TERCERO EN LA SUZIDA EN CUENTA DEL MONT FARON**

TOLON.— Ayer, con una gran animación, se celebró la carrera ciclista internacional, denominada Suzida al Mont Faron y en la cual participaban, como es sabido, algunos corredores españoles, dando el siguiente resultado:

1. Minardi, de Niza, con 800 metros de ventaja, cubriendo el recorrido en 12 minutos, 13 segundos.

2. Panorelli; 3. Cepeda; 4. Gallardo; 5. Rinadi; 6. Montero; 7. Neluard; 8. Cornez; 9. Gallato; 10. Bandinon; 11. Beyereux; 12. Delisier; 13. Monje; 14. Watekan Faure; 15. Geronaro; 16. Arghe; 17. Bernard.

Charles Pellissier, Moignau, Merviel y otros corredores destacados hubieron de abandonar la carrera, que resultó muy interesante y a la cual asistió un público numerosísimo.

**JOTEJÚS**

**Géneros de Ocasión**

2.000 CORTES COLCHON.

4.500 COLCHAS.

1.000 DOCENAS TOALLAS.

JERSEYS PARA SEÑORA Y CABALLERO.

**TUDO A PRECIOS INCREIBLES.**

MERCED, NUM. 4.

(Frente a la entrada de la Fábrica de Tabacos).

**EMILIO CASAS**

ESPECIALISTA EN

**PIEL, SIFILIS Y VENEREO**

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

# Muebles Bermejo

LA CASA DE MAS GARANTIA  
GABINETES - COMEDORES - DESPACHOS

ESPECIALISTA **J. ESTEBAN ARENAL**

ENFERMEDADES de los OJOS  
Diplomado del Hospital AIN TANDRE, DE BURDEOS  
Horas de Consulta: de diez a una y de tres a cinco en General Zurbano, 16,



**LACTAGENINA**  
Asegura un parto feliz. Proporciona a la madre leche rica y abundante con que criar a su hijo. En farmacias

En la Casa de Socorro fueron asistidos el domingo y el lunes:

Agustín Quesada Pérez, de 26 años, de contusión en el epigastrio, por un puntapié, en su domicilio.

Máximo Heras Meléndez, ferroviario, de 32 años, de herida contusa en la palma de la mano izquierda con una caja, en la estación.

Ricardo Benito Morales, obrero, de 25 años, de erosiones en la nariz, por agresión en la vía pública.

Gregorio Calvo Planco, de 50 años, de distensión ligamentosa, contusiones y erosiones en la garganta del pie izquierdo, por atropello de una camióneta.

Santiago Oliván Izquierdo, herrero, de 21 años, de herida punzante, en la parte interior de la pierna izquierda, con un horquillo.

Esteban Sevilla, de cinco años, de herida cortusa en la región frontal, por caída en la calle del Laurel.

Aquilino Ramón Bastida, ebanista, de 15 años, de herida contusa en el talón del pie derecho, por caída de bicicleta en la carretera de Villamediana.

Vicenta Santa María, de cuatro años, de herida contusa en la región superficial izquierda, por caída en su domicilio.

Dionisio C. Lozano, de 17 años, de herida de erosión contusionada, en un dedo, por caída.

Delfina B. Crispo, pastillera, de 30 años, de contusión en la rodilla izquierda, por agresión.

Alfredo Iglesias Bóvalo, de 17 años, dependiente, de herida cortante en el dedo anular de la mano derecha, con un cortaplumas.

Gerardo Fernández Herce, de 25 años, peón abañil, de herida punzante en el pie derecho, con un clavo.

Julia López Martínez, de 16 años, sirvienta, de quemaduras de segundo grado en el brazo izquierdo, con una chapa del fogón.

Todos leves.

### GRAN CASINO

La Junta Directiva de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores socios que, a partir de esta fecha, será INDISPENSABLE para las señoras que acudan a las fiestas de toda índole que la Sociedad organice la presentación de la correspondiente tarjeta de identidad, sin cuyo requisito no tendrá acceso a la misma. Las tarjetas se podrán recoger desde hoy, en Secretaría, desde las seis de la tarde en adelante.

### HUEVOS DEL PAIS

GORDO, 2'35; CALLEGO, 2'20  
CORRIENTE, 1'95.

BRETON DE LOS HERREROS, 46.

El día 18 del corriente, a las diez y cuarto, en la iglesia de Santa María de la Redonda, se celebrará el cabo de año aplicado por el alma de DONA PILAR BERGASA EGUILUZ (que en paz descanse), que falleció el 18 de marzo de 1929.

Su hijo, hermano, hija política y demás familia, agradecerán la asistencia.

En el acto del juicio, el Ministerio fiscal retiró la acusación, por entender que los hechos eran constitutivos de falta y solicitando de la Sala se considerara como tal y se remitiera al efecto la causa al Juzgado municipal correspondiente.

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

BONITO PISO, bien soleado, con todas las habitaciones exteriores, se alquila en 65 ptas., en General Espartero, 23. Informes, Vata de Rey, núm. 9, piso tercero, izqda.

Con felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Milagros Villar, esposa del conocido propietario arboricultor, don José Luis Orveta.

Felicitemos a los venturosos padres y deseamos larga vida al nuevo logroño.

En el mismo tren se trasladan a Barcelona para asistir a la Asamblea de Diputaciones, el presidente de la de esta provincia, don Alfredo Muñoz y los diputados señores Gutiérrez de Barceña y Santsola.

En su ausencia le sustituirá en el cargo el secretario del Gobierno, don Fernando Valdés.

En el mismo tren se trasladan a Barcelona para asistir a la Asamblea de Diputaciones, el presidente de la de esta provincia, don Alfredo Muñoz y los diputados señores Gutiérrez de Barceña y Santsola.

En su ausencia le sustituirá en el cargo el secretario del Gobierno, don Fernando Valdés.

En el mismo tren se trasladan a Barcelona para asistir a la Asamblea de Diputaciones, el presidente de la de esta provincia, don Alfredo Muñoz y los diputados señores Gutiérrez de Barceña y Santsola.

En su ausencia le sustituirá en el cargo el secretario del Gobierno, don Fernando Valdés.

En el mismo tren se trasladan a Barcelona para asistir a la Asamblea de Diputaciones, el presidente de la de esta provincia, don Alfredo Muñoz y los diputados señores Gutiérrez de Barceña y Santsola.

En su ausencia le sustituirá en el cargo el secretario del Gobierno, don Fernando Valdés.

En el mismo tren se trasladan a Barcelona para asistir a la Asamblea de Diputaciones, el presidente de la de esta provincia, don Alfredo Muñoz y los diputados señores Gutiérrez de Barceña y Santsola.

En su ausencia le sustituirá en el cargo el secretario del Gobierno, don Fernando Valdés.

En el mismo tren se trasladan a Barcelona para asistir a la Asamblea de Diputaciones, el presidente de la de esta provincia, don Alfredo Muñoz y los diputados señores Gutiérrez de Barceña y Santsola.

En su ausencia le sustituirá en el cargo el secretario del Gobierno, don Fernando Valdés.

# LA CASA OROZCO

pone a disposición de su numerosa y selecta clientela y público en general las últimas creaciones de temporada.

De precios, ni hablar... Dentro de su trabajo, fino y esmerado, nadie puede con OROZCO, por sus pocos gastos y lo mucho que trabaja.

GRAN SASTRERIA Y PANERIA. SAN BARTOLOME, 14, LOGROÑO.

VISITEME Y SE CONVENCERA.

### Consultorio Médico - Quirúrgico

**Luis Ruiz Mosso**

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA 9, 1.º

El domingo, en la iglesia de la Redonda, fueron leídas por primera vez las proclamas matrimoniales del simpático joven don Felipe Romero Cortés y la bella señorita Elvira Ruiz González, cuyo enlace matrimonial se verificará en las próximas Pascuas. Enhorabuena.

Mañana, miércoles, a las nueve, en la iglesia de Santa María de Palacio, se celebrará el funeral de cabo de año por el alma de DON ANTONIO MARRON BLASCO, que falleció el 19 de marzo de 1930.

Sus hijos agradecerán la asistencia.

Mañana, miércoles, a las nueve, en la iglesia de Santa María de Palacio, se celebrará el funeral de cabo de año por el alma de DON ANTONIO MARRON BLASCO, que falleció el 19 de marzo de 1930.

Sus hijos agradecerán la asistencia.

Mañana, miércoles, a las nueve, en la iglesia de Santa María de Palacio, se celebrará el funeral de cabo de año por el alma de DON ANTONIO MARRON BLASCO, que falleció el 19 de marzo de 1930.

Sus hijos agradecerán la asistencia.

Mañana, miércoles, a las nueve, en la iglesia de Santa María de Palacio, se celebrará el funeral de cabo de año por el alma de DON ANTONIO MARRON BLASCO, que falleció el 19 de marzo de 1930.

Sus hijos agradecerán la asistencia.

Mañana, miércoles, a las nueve, en la iglesia de Santa María de Palacio, se celebrará el funeral de cabo de año por el alma de DON ANTONIO MARRON BLASCO, que falleció el 19 de marzo de 1930.

Sus hijos agradecerán la asistencia.

Mañana, miércoles, a las nueve, en la iglesia de Santa María de Palacio, se celebrará el funeral de cabo de año por el alma de DON ANTONIO MARRON BLASCO, que falleció el 19 de marzo de 1930.

Sus hijos agradecerán la asistencia.

Mañana, miércoles, a las nueve, en la iglesia de Santa María de Palacio, se celebrará el funeral de cabo de año por el alma de DON ANTONIO MARRON BLASCO, que falleció el 19 de marzo de 1930.

Sus hijos agradecerán la asistencia.

Mañana, miércoles, a las nueve, en la iglesia de Santa María de Palacio, se celebrará el funeral de cabo de año por el alma de DON ANTONIO MARRON BLASCO, que falleció el 19 de marzo de 1930.

Sus hijos agradecerán la asistencia.

Mañana, miércoles, a las nueve, en la iglesia de Santa María de Palacio, se celebrará el funeral de cabo de año por el alma de DON ANTONIO MARRON BLASCO, que falleció el 19 de marzo de 1930.

Sus hijos agradecerán la asistencia.

Mañana, miércoles, a las nueve, en la iglesia de Santa María de Palacio, se celebrará el funeral de cabo de año por el alma de DON ANTONIO MARRON BLASCO, que falleció el 19 de marzo de 1930.

Sus hijos agradecerán la asistencia.

Mañana, miércoles, a las nueve, en la iglesia de Santa María de Palacio, se celebrará el funeral de cabo de año por el alma de DON ANTONIO MARRON BLASCO, que falleció el 19 de marzo de 1930.

Sus hijos agradecerán la asistencia.

Mañana, miércoles, a las nueve, en la iglesia de Santa María de Palacio, se celebrará el funeral de cabo de año por el alma de DON ANTONIO MARRON BLASCO, que falleció el 19 de marzo de 1930.

Sus hijos agradecerán la asistencia.

Mañana, miércoles, a las nueve, en la iglesia de Santa María de Palacio, se celebrará el funeral de cabo de año por el alma de DON ANTONIO MARRON BLASCO, que falleció el 19 de marzo de 1930.

Sus hijos agradecerán la asistencia.

Mañana, miércoles, a las nueve, en la iglesia de Santa María de Palacio, se celebrará el funeral de cabo de año por el alma de DON ANTONIO MARRON BLASCO, que falleció el 19 de marzo de 1930.

Sus hijos agradecerán la asistencia.

Mañana, miércoles, a las nueve, en la iglesia de Santa María de Palacio, se celebrará el funeral de cabo de año por el alma de DON ANTONIO MARRON BLASCO, que falleció el 19 de marzo de 1930.

Sus hijos agradecerán la asistencia.

Mañana, miércoles, a las nueve, en la iglesia de Santa María de Palacio, se celebrará el funeral de cabo de año por el alma de DON ANTONIO MARRON BLASCO, que falleció el 19 de marzo de 1930.

Sus hijos agradecerán la asistencia.

Mañana, miércoles, a las nueve, en la iglesia de Santa María de Palacio, se celebrará el funeral de cabo de año por el alma de DON ANTONIO MARRON BLASCO, que falleció el 19 de marzo de 1930.

Sus hijos agradecerán la asistencia.

Mañana, miércoles, a las nueve, en la iglesia de Santa María de Palacio, se celebrará el funeral de cabo de año por el alma de DON ANTONIO MARRON BLASCO, que falleció el 19 de marzo de 1930.

Sus hijos agradecerán la asistencia.

Mañana, miércoles, a las nueve, en la iglesia de Santa María de Palacio, se celebrará el funeral de cabo de año por el alma de DON ANTONIO MARRON BLASCO, que falleció el 19 de marzo de 1930.

Sus hijos agradecerán la asistencia.

Mañana, miércoles, a las nueve, en la iglesia de Santa María de Palacio, se celebrará el funeral de cabo de año por el alma de DON ANTONIO MARRON BLASCO, que falleció el 19 de marzo de 1930.

### PARA TOMAR BUEN CAFE

COMPREN EL QUE VENDE

"EL ARCA DE NOE"

TIMOTEO MORGA.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, Pedro Corres Valdemoros, domiciliado en la calle de Caballería, 13, segundo, por haber amenazado de muerte a su esposa Suro Herrero Varela y maltratado de obra a sus hijos Alberto, de 15 años, y Victoria, de 12. En el domicilio del denunciado se encontraron una escopeta y un revólver descargados, para cuyo uso no tiene licencia.

### Tintorería Moderna

CRISTOBAL GIL

Plaza del Mercado, 34. — Logroño (Junto a la iglesia de la Redonda)

Especialidad en limpieza de vestidos de señora y trajes de caballero. Limpieza en seco. Se tiene en toda clase de colores. Rapidez en los platos.

EN LA LLAMADA CASA SOCIAL se arrienda un hermoso piso, con ascensor, cuarto de baño y calefacción. Razón, en la portería. mjd.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Jesús Domínguez, hija de don José María, industrial de esta plaza, para el joven Aquilino Zapatero, hijo de don Martín, industrial de Cervera de Río Alhama.

La boda ha sido concertada para fecha próxima.

Nuestra enhorabuena.

### F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO

Medicina general, Enfermedades infecciosas, Nutrición, Diabetes, Laboratorio. Análisis de sangre, orina, esputo, reacción Wasserman, etc.

IMPRESA, 1 y 3, 2.º  
Consulta de 11 a una y de 4 a 6.

El sereno que hace el recorrido por la calle de Juan Lobo, notó en la noche del domingo, que estaba abierta la puerta de la taberna, sita en el número 17 de dicha calle, y avisado su dueño Carmelo Fernández Ezquerro, se personó en ella comprobando que por un boquete que habían abierto en la trastienda, habían penetrado los ratones, llevándose de una cajita de hierro 16 pesetas en calderilla; dos botellas de licor, valoradas en 16 pesetas; dos latas de anchoas, valoradas en 20 pesetas; que otra lata de anchoas valorada en cinco pesetas estaba en el suelo casi vacía, y que se habían llevado también una botella de vino rancio, y otra de anís infernal.

A los ratones, para salir a la calle, les habrán con abrir por dentro de la taberna las falles de la puerta.

Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

CRISTALES IMPRESOS Y LISOS PRECIOS ECONOMICOS.

AVELINO PENALVA C. Gallarza, 3. — Teléfono 1182.

ALMORRANAS

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría DIPUTACION, 1, 2.º — BILBAO.

M. Antoñana

Grabados; Sellos de caucho y de metal, para tinta y lacre; Placas esmaltadas; Bisutería; Cubiertos de mesa; Estuches para regalos.

BRETON DE LOS HERREROS, 0 (frente al Suizo).

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Breton Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS. TELEFONO 1733.

En la «Gaceta» del 15 del actual figura una real orden del Ministerio de Fomento, en la que se distribuye el personal del Cuerpo de Guardia Forestal, cuya plantilla es de 74 guardas mayores; 362 sobreguardas y 1.153 guardas.

A la provincia de Logroño se asignan dos guardas mayores, siete sobreguardas y 24 guardas.

En la «Gaceta» del 15 del actual figura una real orden del Ministerio de Fomento, en la que se distribuye el personal del Cuerpo de Guardia Forestal, cuya plantilla es de 74 guardas mayores; 362 sobreguardas y 1.153 guardas.

A la provincia de Logroño se asignan dos guardas mayores, siete sobreguardas y 24 guardas.

En la «Gaceta» del 15 del actual figura una real orden del Ministerio de Fomento, en la que se distribuye el personal del Cuerpo de Guardia Forestal, cuya plantilla es de 74 guardas mayores; 362 sobreguardas y 1.153 guardas.

A la provincia de Logroño se asignan dos guardas mayores, siete sobreguardas y 24 guardas.

En la «Gaceta» del 15 del actual figura una real orden del Ministerio de Fomento, en la que se distribuye el personal del Cuerpo de Guardia Forestal, cuya plantilla es de 74 guardas mayores; 362 sobreguardas y 1.153 guardas.

A la provincia de Logroño se asignan dos guardas mayores, siete sobreguardas y 24 guardas.

En la «Gaceta» del 15 del actual figura una real orden del Ministerio de Fomento, en la que se distribuye el personal del Cuerpo de Guardia Forestal, cuya plantilla es de 74 guardas mayores; 362 sobreguardas y 1.153 guardas.

A la provincia de Logroño se asignan dos guardas mayores, siete sobreguardas y 24 guardas.

En la «Gaceta» del 15 del actual figura una real orden del Ministerio de Fomento, en la que se distribuye el personal del Cuerpo de Guardia Forestal, cuya plantilla es de 74 guardas mayores; 362 sobreguardas y 1.153 guardas.

A la provincia de Logroño se asignan dos guardas mayores, siete sobreguardas y 24 guardas.

En la «Gaceta» del 15 del actual figura una real orden del Ministerio de Fomento, en la que se distribuye el personal del Cuerpo de Guardia Forestal, cuya plantilla es de 74 guardas mayores; 362 sobreguardas y 1.153 guardas.

# LA CATALANA

Tiene saldos que le pueden convenir. Visítela V.

PORTALILLOS, 19

## HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. SANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Descuentos y Préstamos sobre Valores. Negociación de toda clase de efectos.

Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.

Cobro y Descuento de Cupones.

Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Durante la primera quincena del actual mes de marzo, fueron sacrificadas en el Matadero público las siguientes reses con el número de kilogramos que se indican: 73 vacunos, con 16.836'400 kilos; 140 terneras, con 6.432'700; 265 lanares, con 2.664'600; 1.449 cabritos, con 5.582'400, y 165 corderos, con 12.257'300.

Total, 44.073'400.

El domingo, en el pascu del Espolón, cuestionaron las vendedoras de pastillas de café María García, de 31 años y Delfina B-queiro, de 30, maltratándose de obra mutuamente, y resultando la primera con un pendiencia roto y la segunda con una contusión en la rodilla, leve, según certificado de la Casa de Socorro, donde fué asistida.

### LUENGO MEDICO DEL HOSPITAL

FIEBRES — SANGRE — ANALISIS

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5

SAGASTA, 6

CONSERVAS GARAVILLA, Bermeo

FILETES DE ANCHOA.

Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1008.

### DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Suizo, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

### SOCIEDAD ANONIMA

HIDRO-ELECTRA DE NAJERA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 25 del actual, a las tres de la tarde, con objeto de examinar y aprobar las cuentas del año social 1930 y acordar el dividendo a repartir. Se advierte que sólo tendrán derecho de asistencia los que, poseyendo por lo menos cinco acciones, las depositen previamente en la Caja social.

Nájera, 15 de marzo de 1931. Por el Consejo de Administración: el Gerente, Eugenio Fernández.

### Librería de ocasión

CABALLERIA, 9.

Compra y venta de libros y sellos para colecciones.

Ha fallecido en el Hospital Provincial, donde hace unos meses había entrado con una dolencia crónica, Pedregón Orive de la Quintanilla, el decano de los obreros tipógrafos de esta capital, que sirvió muchos años en los talleres de nuestro estimado colega «Diario de la Rioja».

El entierro se verificará hoy, a las doce y media del día y partirá del benéfico establecimiento.

Reciban la viuda e hijos del finado el testimonio de nuestro pésame.

### Calzados ANTON

Son los que a usted le interesa comprar, por ser los más acreditados en esta región.

No deje de visitar esta Casa, donde encontrará zapatos de señora desde 10 pesetas, de caballero desde 13, y niño de tres pesetas par.

CALZADOS ANTON Sagasta, 33.—Logroño

### Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Gallarza, 1. Teléfono 1012

¿QUERIS CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE CALIDAD INSUPERABLE Y CON BAJA DE PRECIOS?

Pedidos a Marrodán y Rezola, S. L. TELEFONO 1105.—LOGROÑO

Habiendo notado varios vecinos de Aguilera de Río Alhama, que la puerta de la casa donde vivía D. Delfina Ruiz Lalinde, de 70 años, no se abría hacía dos días, dio parte de ello al Juzgado. Este ordenó a un maestro cerajero que la abriera y encontró muerta a la moradora, que se hallaba tendida en el suelo de la cocina, tratándose, al parecer, de una muerte natural.

A LOS BARES, CAFES Y CASINOS Rico jamón seco añejo y chorizo gordo de tres dedos, para sanwis y bocadillos.

Acetunas sevillanas, latas de cinco kilos, nueve pesetas.

Anchoas en aceite y salmuera y acetunas rellenas, a precios increíbles.

Boquerones, lata de kilo neto, 6 pías. SOLO EN CASA PIAZUELO

GALLARZA, 16. TELEFONO 14-20. Salchichón, 12 pesetas kilo.

PISOS. Se arriendan a todo confort y plantas bajas amplias, propias para almacén. General Espartero, E. B.

SOLAR. En la calle Duquesa de la Victoria, teniendo de frente 15 metros por 35 de fondo, se vende en condiciones. Razón, Jacinto Escudero.

Por maltratar a Ricardo Benito Morales, de 25 años, en la noche del domingo, han sido puestos a disposición del Juzgado Municipal Modesto Garrido López, de 31 años, y Francisco Gil Terrero, de 26, los cuales, si no precisan quién de ellos causaron al Ricardo una erosión en la nariz leve, según certificado de la Casa de Socorro.

La Guardia civil del puesto de Anguiano, por haber encontrado en un camión de propiedad del vecino de Bobadilla, Ulpiano Echeanusa, 110 tueros de encina para radios de carros, de 70 y 74 centímetros de longitud por 28 de grueso, cuyos materiales alega el citado proceden de una subasta autorizada del monte de Ledesma, y como quiera que de ser de corte autorizado, debían estar señalados con el marco del Distrito Forestal, y no lo están, fué denunciado.

### POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

SE LE RECOMIENDA A USTED VEA LA EXTRAORDINARIA EXPOSICION DE MODELOS NUEVOS EN LA ZAPATERIA DE LUTO DE LA

# Casa Flores

En la nueva Plaza de Abastos, frente al Bar del Chaval y Armeria Castellanos  
NOTA. — Continúa la venta de calzados de ocasión de «CASA FLORES», en la calle de Caballería, núm. 18, detrás del Ayuntamiento.

EN CENICERO

## Conferencia de D. Enrique Lagunero

Conforme a la promesa que hicimos en nuestro último número, publicamos hoy una amplia reseña de la conferencia que, organizada por el Círculo Republicano de Cenícero, dió en el Teatro Cervantes de dicha ciudad, el catedrático del Instituto Local de Calahorra, don Enrique Lagunero.

Como dijimos, fué presentado con palabras de gran elogio por el presidente del Círculo don Urbano Amigano.

DON ENRIQUE LAGUNERO

Al levantarse es saludado con una salva de aplausos. Empieza diciendo que recoge los aplausos para enviarlos a los prisioneros de Jaca; que conoce este pueblo sin haber estado en él; que conoce la historia de su torre y la veneración que el pueblo siente hacia ese monumento en que figura la lista de los héroes que vertieron su sangre en defensa de las libertades.

Advierte que no es orador de mitin, que no espere de él estridencias, sino que se propone sembrar ideas para que recogidas los congegados, reflexionen sobre ellas y saquen una consecuencia que determine una norma de conducta.

El, aunque el más modesto, figura entre los intelectuales. Y de los intelectuales, aunque saben que el serlo es mucho, saben que ser hombre y trabajador, es mucho más.

Agrega que hemos vivido en malos tiempos en que imperaba el orgullo de los que alardeaban de tener una gre azul, pero que eso ya es solo una leyenda; que ya en el siglo XVII un escritor notable y valiente que se atrevió a enfrentarse con el caciquismo, don Francisco de Quevedo, dijo que la sangre sana es roja y que si es azul es porque está podrida. Que tan poco se justifica el orgullo del dinero ya que éste puede adquirirse por medio de la usura, en un prostíbulo o por medios deshonestos. Que tampoco es motivo de orgullo el poseer un título universitario que muchas veces no se adquiere con el estudio, por eso los intelectuales de hoy no se sienten por encima del pueblo, sino que se compenetran con él, comprendiendo difundirle su cultura para capacitarla y ponerse en condiciones de gobernarse a sí mismo. Si el fin es un poco de facilidad de palabra, —dice— es debido, únicamente a que la posición de sus padres le permitió estudiar y que el único mérito de los intelectuales de hoy es su amor al pueblo, sentir sus necesidades y unir a él su suerte ya que se han impuesto como principal misión verter ideas para hacer la revolución. Revolución que no quiere decir que haya tiros y barricadas, sino el cambio de régimen que puede llegar simplemente por la evolución de la opinión del pueblo.

Nos hallamos en momentos trascendentales de transformación, de revolución, y lo cree no por acto de fe ya que la fe obliga a veces a dar por ciertas cosas que se oponen a la razón, sino por convencimiento al que se llega analizando el panorama. La consecuencia de ese análisis se hace creer que en este año, a pesar de los mauleros, los pelotones de ejecución, el clericalismo, etc., este año se hará la revolución.

Los Gobiernos no se han preocupado de difundir e irradiar la cultura, porque lo les conviene, porque si lo hicieran, el mismo campesino haría la revolución. Que cuando el pueblo pide justicia o instrucción el Gobierno emplea el de la fuerza pública y cuando los campesinos piden agua para sus campos que se secan, les da procesiones en vez de darles pantanos.

Unanimo, ese sabio a quien algunos, más que por cuquería por convicción tachan de loco, ha dicho que en España se necesita justicia y que el primer problema de justicia, es el de la tierra y la fórmula de justicia de la tierra es que aquél que no sea capaz de cultivar la tierra, bien con sus brazos, con su inteligencia o con su administración, debe ser desposeído de ella; esto no significa reparto de riqueza, sino justa negación de derecho a tener las tierras incultas e improductivas, con perjuicio particular de otros y general de la nación.

Se refiere al patriotismo y dice que en estos tiempos se habla mucho de él, pero que hay que distinguir los Patriotas que son los que aman a la Patria y sienten deseos de mejorarla, de los patriotas, que son los que, haciendo alarde de un amor que no sienten, quieren que continúe como está, para satisfacer sus ambiciones.

Hay que desconfiar del que dice excesivamente veces que ama mucho a su patria, como hay que desconfiar del que, sin venir a cuento, pregona a los cuatro vientos que es muy honrado. Las cosas que se sienten sinceramente no se pregonan así, que no suele nadie pregonar que quiere

mucho a su madre, porque es innecesario, porque es sabido que todos los que tenemos madre la queremos, por eso es necesario desconfiar de aquellos que diciendo que quieren a su Patria, nos la presentan como un eden, como una tierra de promisión, como un país que ha llegado al «estadio» de perfección. Esos son los patriotas; el patriota va diciendo por todas partes la verdad, reconoce los defectos de su Patria por muy doloroso que sea y se impone la obligación de que todos los conozcan a fin de que se procure corregirlos.

Hay que hacer saber que España no tiene una capacidad de producción suficiente para su población; que por sus condiciones geográficas tiene una gran proporción de terrenos montañosos incapaces para el cultivo y es preciso procurar rectificar en lo posible el medio físico.

Hay que hacer saber que, además, en unas provincias españolas hay más de 500.000 hectáreas de terreno que se hallan distribuidas entre 150 propietarios, que si éstos tuvieran una capacidad para hacer productivas esas tierras, sería muy respetable su propiedad y hasta provechosa para la nación, ya que las explotaciones en grande escala son las que en mejores condiciones de rendimiento se hacen, pero que de estos 150 propietarios los hay que ni siquiera saben donde están sus tierras y otros las dedican a cultos de lujo, donde se matan los jabalíes y otras alimañas de las que nos dan idea las fotografías de esas grandes cacerías que suelen venir en la Prensa ilustrada; otros dan esas tierras a otros llamados medianjeros para que las cultiven, y éstos, que se creen propietarios, efectúan su explotación ya en muy malas condiciones económicas por ir ya muy gravada y la consecuencia es que no pueden pagar adeudadamente a sus obreros y de ahí el hambre del campesino andaluz.

Hace comparaciones con otras naciones respecto a la proporción de terreno improductivo y dice que la desventaja de España consiste en el régimen. Que el régimen o medio social debe ser como un traje, adecuado al tamaño del cuerpo que viste, porque si a un niño de siete años se le pone un traje a la medida y no se le cambia por otro, a medida que vaya creciendo se le quedará pequeño y estrecho y llegará momento en que no se lo pueda poner y que España en el siglo XX, tiene un traje hecho en el siglo XVII: esto es, una montaña semifeudal de caciquismo y sacristía.

Afirma que vivimos en un período de revolución desde 1917; que todos tenemos el deber de ser políticos, dice que el ser apolítico o es una imbecilidad o es un crimen; que hasta los anarquistas, siendo muy respetable la idea anarquista filosófica, cometen un crimen al declarar su apoliticismo. Que en algunos países aquéllos que se declaran neutrales en política, se les priva de sus derechos ciudadanos y encuentra muy razonable esta medida porque es muy lógico suponer que cuando dos bandos se empeñan en una lucha sucumbida y hay otro que no se inclina para ninguno, al final de la lucha se inclinará del lado del vencedor.

En su opinión, el rey es un símbolo, la que se puede comparar con el gerente de una gran Sociedad, que es como la piedra clave de un arco de bóveda, y que en España está sostenido por el militarismo, la plutocracia favorecida y el clericalismo.

En Europa dice se han verificado grandes revoluciones de ideas que no han entrado en España, que han resbalado sobre la costra de la monarquía absoluta. La reforma de Lugo, una gran revolución de la idea religiosa, no entró en España, porque las hogueras inquisitoriales, impidiendo a los primeros herejes, lo impidieron.

Otra gran evolución en la idea de Gobierno de los pueblos, fué la revolución francesa, que tampoco entró en España, pues los movimientos que se han producido durante el siglo XIX, no han sido más que pronunciamientos militares, por eso así como los grandes inventos, las evoluciones, han ido introduciendo en los diccionarios de las naciones europeas voces nuevas, en el idioma castellano se han introducido muchas como «evolución», etc. en cambio, el vocablo español no ha introducido en los diccionarios de otros países más que la voz «pronunciamiento» que significa que los militares, los depositarios de las armas del pueblo, las utilizan contra éste.

Añade que las luchas intestinas de España durante el siglo XIX no fueron por un régimen, ni por un

TENEMOS A SU DISPOSICION EL MEJOR SURTIDO en camillas, cheviots, saxonias, meltons, camisas, corbatas, calcetines, pañuelos en seda o hilo, cefiros, popelines, impermeables, cueros, trincheras, etc.  
LE SERVIRA UN BUEN MAESTRO SASTRE, que costará impecablemente su traje.  
LA CONFECCION DE ROPA INTERIOR está a cargo de un excelente cortador camiserero.  
ENCENTRARA LAS MAXIMAS COMODIDADES en nuestra Sección de Crédito para el pago escalonado de sus encargos.  
PIDANOS DETALLES y con gusto le informaremos.

## SASTRERIA GARRIGOSA CAMISERIA SAGASTA, 6

principio, ni por una persona, lo prueba el hecho de que muchas veces los gritos de guerra eran «Viva Isabel» o «Viva Carlos», eran por un monarca, y aunque latía el espíritu de la revolución francesa, no se hizo la revolución. La revolución se hará en estos tiempos.

En España dice— no hay control para la autoridad real, que no hay Constitución, y la situación es análoga a los tiempos prerrevolucionarios de Francia.

En Francia el Gobierno era el rey que elegía sus ministros sin la intervención del pueblo y en España el pueblo tampoco interviene para la elección de los ministros.

Agrega que en tiempos de Luis XIV en Francia no había una estructura provincial, es decir, que en cada una había un señor que se creía dueño de ella y disponía a su antojo y en España actualmente, las provincias y los pueblos no son otra cosa que dominios de los caciques. Que la división provincial que se hizo en España, no tuvo una finalidad que amortiguara el espíritu regionalista que se consideraba como un privilegio para la unidad nacional, pero que esto no se consiguió por que en cada pueblo late el espíritu de su región, teniendo cada una distintas aspiraciones emanadas de sus necesidades no satisfechas y no se consiguió neutralizar este espíritu regionalista hasta que se proclamó la república federal, que agrupe las regiones con sus particularidades de intereses.

Dice también que en tiempos de Luis XVI en Francia, la justicia era complicada, cara y mala y hoy España está también necesitada de una administración de justicia organizada de forma que esté al alcance de todas las inteligencias y de todas las fortunas y no inspire al pueblo ese miedo que ha dado lugar a la maldición del gitano, que dice: «Tengas pleitos y los ganes».

Manifiesta que de la administración de la hacienda francesa en tiempos de Luis XVI, puede dar idea el hecho de que en una fiesta de Versalles, los servidores de palacio se repartieron medio millón de francos, producto de la venta de los cabos de vela que habían sobrado. Que se gastaba el dinero de la nación sin dar derecho al pueblo a enterarse de en que se invertía, y en España actualmente, el pueblo ignora en que se invierte su dinero y cuando lo sabe, se ha gastado sin su consentimiento.

El momento más terrible de la revolución francesa—agrega— no fué la revolución misma, sino el momento en que el estado llano se dio cuenta de que los tributos que pagaban se gastaban como quería la Corte y actualmente en España se gastan como quiere el Gobierno. Que el presupuesto de Guerra se gasta en la mayor parte del tesoro nacional. Que no quiere esto decir que sea enemigo del Ejército, pues reconoce la necesidad de un Ejército poderoso que asegure el orden interior y la independencia exterior, pero que se puede ser amante del ejército y aún militar y ser antimilitarista. Que los capitanes Galán, Hernández y otros eran militares y sin embargo son antimilitaristas.

Habla del problema clerical y empírico diciendo que él no es enemigo de la religión, que para él es muy respetable la religión y los sacerdotes, pero que es francamente enemigo del clericalismo que ha creado una situación deplorable a la iglesia, con perjuicio de la religión. Que mientras los primates de la Iglesia poseen grandes riquezas, hay un laico que pide algo de aumento en sus sueldos porque los necesitan para vivir.

La república—afirma—no va contra la religión. Los sacerdotes serán muy respetables y respetados, pero en el tiempo, no permitiéndoles que se entrometan en los asuntos del Estado.

Luego dicen que para hacer la revolución lo menos sangrientamente posible, es preciso que todos se agrupan en los partidos de las izquierdas y sustenten el principio de igualdad que no quiere decir reparto de bienes como por cuquería o por maldad les dicen los partidarios del actual régimen, sino un principio de igualdad que significa que todos los ciudadanos españoles, al nacer, se encuentran en las mismas condiciones de cultivar su inteligencia y dedicarse a aquello a que les inclinan sus aficiones o sus aptitudes, con lo cual todos los ciudadanos podrán ser útiles a sí mismos y a su Patria.

En algunos países de Europa—dice— hay un gobierno personal o dictatorial, para prevenir el cataclismo

de una revolución social como en Rusia, pero en España no lo hay para esto, sino por un principio retardatario para evitar la evolución de las ideas democráticas.

En España, por la situación a que se ha llegado, los partidos revolucionarios son todos excepto los caciques y los palatinos, a diferencia del resto de Europa en que los partidos revolucionarios son exclusivamente los socialistas, los anarquistas que han asumido la dirección del sindicalismo, los comunistas y en general los que aceptan la lucha de clases.

Otro concepto vertido por los adictos a la monarquía es de constancia de la monarquía con la nación, concepto que dice que la monarquía ha hecho el estado español, y para demostrar lo contrario, aconseja que se repase la Historia y se verá que el pueblo no lo hacen los tiranos, sino la suma de todos sus habitantes. Afirma que la monarquía ha deshecho la nación y que la unidad nacional no se ha conseguido todavía, que sólo se conseguirá con la república.

Hace una reseña de los reyes de la casa de Austria desde Carlos I hasta Carlos II y dice que basta ver sus retratos, que figuran en el Museo, para, por los rasgos fisionómicos hasta llegar a Carlos II que era sencillamente un tonto que llegó a creer que tenía los demonios en el cuerpo y que es más digno de lástima que de desprecio.

Que en cuanto a la patria que han hecho los reyes de la casa Borbón, da idea la situación actual de España, la situación de la moneda y la consideración en que nos tienen los demás pueblos europeos.

El orador fué aplaudido al terminar muchos de los párrafos y ovacionado al concluir su disertación.

El partido republicano de Cenícero ha solicitado permiso para celebrar el próximo sábado otro acto, al que han sido invitados los letrados logroñeses don Jesús Ruiz del Río y don Alfonso Mato.

## TAURINAS

LA NOVILLADA DE PASCUA

El próximo domingo de Pascua de Resurrección abre sus puertas la plaza logroñesa.

Para ese día, la Empresa organizadora de la función inaugural ha preparado un programa de pocas pretensiones, una de esas novilladas que llamamos económicas, pero que no por ello están faltas de atractivos y «empujan» hacia la plaza a los muchos taurinos que sólo apetece un pretexto cualquiera para atravesar la Avenida de Colón.

La novillada de inauguración de temporada, la constituyen cuatro novillos de un tal Fernando Andura, estoqueados por los aragoneses Lázaro Obón y Manuel Compes «Manolón».

En el cartel, hay novedad. Ganadero y novilleros debutan ese día ante la afición logroñesa y el detalle es una especie de garantía de que vendrán todos ellos decididos a conquistar su aplauso y a hacer posible la repatriación obligada a su éxito.

De que pueden conseguirlo no hay duda.

Lázaro Obón es un novillero de los que se mauevan. La pasada temporada toreó la friolera de 32 funciones, la casi totalidad de ellas en plazas de importancia y alternando con los novilleros de más renombre. Y, entre sus mayores triunfos, figuran los alcanzados ante el público madrileño. Está entonado del asunto y su actuación en la plaza logroñesa confirmará, seguramente la justicia de esos aplausos concedidos por otros públicos.

Su compañero Manolón, también suena entre la grey novilleril. Hemos leído muchas reseñas suyas, y en todas lo pintan como torero valiente, voluntarioso y decidido.

Del que no tenemos referencia alguna es del ganadero Fernando Andura.

Nos dicen que los novillos que envía a la función inaugural están bien de presentación, con peso y armamento suficientes, y lo repetimos. Para afirmarlo, esperamos a verlos y a ver cómo andan de eso que se llama bravura.

Y esta es la novillada de Pascua.

LOS «CENTENARIOS»

Desde aquellos tiempos en que José y Belmonte «echaban» fuera en

# KURSAAL PARAISO

HOY, A LAS SIETE Y MEDIA, A LAS DIEZ Y A LAS DOCE, PRESENTARA NUEVO REPERTORIO LA GENIAL ARTISTA

## AIXA DE SOLIS

que tanto apleude el numeroso y selecto público que continuamente llena estos salones.

DESDE HOY GRAN REBAJA DE PRECIOS.

una temporada cien corridas, no recordábamos ningún torero que hubiera llegado en un año a esa cifra.  
Ahora ha habido uno, que se ha hecho «centenario», Marcial Lalanda. El toledano-madrileño ha rebasado las cien corridas entre las torreadas en España y las que ha torreado en México.  
Y la ha torreado «sin novedad» en el frente.  
El otro «centenario» de la pasada temporada ha sido Llapisera con su famosa banda «El Empastre».

Y lo va a ser en la ahora comenzada temporada, pues para estas fechas tiene firmados «ciento dos contratos».

Ya lleva torreadas dos funciones, las dos con llenos rebasantes y éxitos formidables.  
Que no va a ser nada lo que va a acomodar esta temporada El Empastre!

MIGUELIYO

## Santo Domingo

16 de marzo.

Cuando me hallaba contemplando de noche, en la plaza de la Constitución, el agradable aspecto que la fachada de la casa Consistorial ofrecía con el alumbro de sus ventanillas, iluminadas por las clases de la escuela de adultos, me causó honda pena el enterarme por tres de los siete maestros que a ellas diaria y solícitamente acuden, de que a tales clases no van más que tres mozos, entre ellos un hijo de un maestro.

Pensar en aquellos acogedores locales con su calefacción, que en ellos hay esperando, y maestros deseosos de dar instrucción tan necesaria a una ciudad de más de 4.000 habitantes, se puede decir que no acuden más que dos adultos, es para que lo haga público, para ver si así excita el celo de los mozos, de sus padres, de las autoridades y de la ciudad entera por ver si conseguimos el que acudan a la escuela de adultos esos mozos que durante las horas de las nocturnas clases, están por las calles perdiendo miserablemente el tiempo o quizás en sitios en que ningún beneficio les reporta y que muy pronto bien en el servicio militar o en su mayor edad han de conocer la diferencia de tener o no la necesaria instrucción primaria, piedra primera para la base y cimientos de su prosperidad y bien de la sociedad.

En el último sábado y previa citación del señor alcalde de esta ciudad, se reunieron en la casa Consistorial los Ayuntamientos de la Agrupación de este Partido, para tratar de las cuentas por atenciones de justicia, y confirmando el informe de la Comisión, fueron aprobadas hasta el año 1930.

Todos los Ayuntamientos deudores prometieron ponerse al corriente en el pago de sus respectivas cuotas y el alcalde señor Bustillo que se ofreció incondicionalmente a sus compañeros las manifestó sus deseos de que el superávit que arrojan los créditos pendientes de cobro después de hacer efectivos los de pago, acometer en la cárcel reformas necesarias y que en estos tiempos son exigidas por condiciones, circunstancias y deberes humanitarios porque nuestra cárcel es una mazmorra insalubre y de las que ya no debe consentir la sociedad que existan.

También los secretarios del Partido, presididos por el del Ayuntamiento de Ezcaray, celebraron su reunión sobre asuntos secretariales e interesándose después por sus respectivos ayuntamientos, trataron de la conveniente urgencia de la instalación del teléfono interurbano.

Haciéndome eco del unánime deseo de mis queridos compañeros, elevo un ruego a la telefónica y a cuantas personas puedan influir por ver si pronto es un hecho la instalación de tal medio de comunicación en el Partido judicial de Santo Domingo de la Calzada.

Como verán nuestros lectores en este periódico, se anuncia el concurso de las fiestas y novilladas de las calcaetinas fiestas y ya hay varios que han pedido el pliego de condiciones para la subasta, todo lo cual induce con los anuncios y condiciones de novilleros, que para mayo tendrán que venir a encargarse de las taurinas fiestas mi querido amigo «Migueiyo».

Del modo más feliz, la esposa del amigo Angel Azcorbe ha dado a luz una niña.

Al presenciarse un bonito partido de pelota jugado por unos ambulantes en el frontón jaimista, vimos que continuando las reformas en tal local, se ha alargado el frontón, desaparecidas las grandes columnas de piedra que sostenían la galería que ha quedado volante sobre atrevida larga viga de hierro, ha permitido prolongar el local.

Además han construido unos locales con amplio mostrador y otro con todo confort, que serán inaugurados

en la próxima festividad de San José y que dadas sus condiciones y la de estar en el paseo del Espolón, han de hacer un buen servicio al público y han de estar muy concurridos.

## Notas militares

VISITAS OFICIALES.— Han visitado al general gobernador militar de esta plaza, el teniente coronel don Ramón Delgado, presentado de Zaragoza; los capitanes don Roberto White, despedido para Madrid, al curso de capitanes para el ascenso; don Angeles Gil Alfarelos, para Burgos y León, en comisión del servicio, y don Fernando Coto, presentado de Burgos; teniente don Ricardo Catanyes, despedido para La Coruña.

AUTOMOVILISTAS.— Se abre un concurso por la Escuela de Automovilismo ligero para la provisión de 60 plazas de alumnos mecánicos automovilistas segundos, conductores de coches rápidos, motocicletas y conductores de vehículos pesados de Ingenieros, entre clases e individuos del Ejército, de las que corresponden 20 a Infantería; dos a Caballería; diez a Ingeniería; diez a Aeronáutica; seis a Intendencia y doce a Sanidad.

El curso dará principio el día 13 de abril próximo y estará a cargo del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo.

ASCENSOS.— En la Guardia civil ascenden al empleo de suboficial 10 sargentos de infantería y dos de Caballería.

TARJETA MILITAR.— Queda autorizado para viajar en primera clase el personal del Ejército que tenga sueldo igual o superior al de alférez, aunque no se le dé la consideración de oficial, siempre que en la tarjeta militar de identidad de que estén en posesión, como en la autorización militar que utilicen para cada viaje, figure avalada con la firma de la autoridad militar correspondiente que extienda una y otra, la nota de autorización para viajar en primera clase por ferrocarril por disfrutar sueldo de oficial.

CONCURSO HIPICO.— Durante los días del 3 al 13 de junio próximo se celebrará en Madrid un concurso hipico internacional, al que serán invitados equipos de Francia, Italia, Alemania, Portugal y Bélgica.

ARMAMENTO DE LA INFANTERIA.— En los trabajos de reorganización del Ejército, se ha procurado dotar a las Armas combatientes de los elementos que necesitan para llenar cumplidamente su misión.

Pero la actuación del general Goded se ha extendido también a la Infantería haciéndola objeto de medidas beneficiosas.

En la imposibilidad de que todos los regimientos de Infantería disfruten de los elementos necesarios en personal y material, se escogió a algunos para que contaran con esos requisitos y fueran escuelas de mando para jefes y oficiales.

De este modo se organizaron los ocho regimientos de la primera división de Madrid, los ocho de la división de Barcelona, dos regimientos de la división de Valencia y otros dos de la de Burgos; en total, 20 regimientos de Infantería, que hoy se hallan al completo con las batallones y todos los elementos precisos para campaña.

Ultimamente se ha conseguido dotarlos de una mejora que ha largo tiempo era ambicionada por la oficialidad de Infantería, en su deseo de estar a igual nivel que la de los Ejércitos extranjeros; se trata del cañón que figura como pieza de acompañamiento, adjudicada a los batallones, y que no llegaba el momento de verlos en los cuarteles de Infantería.

Dicho cañón se halla en ensayo en la Escuela de Tiro, y exigirá aún tiempo para su fabricación y reparto. El general subsecretario ha conseguido que en el entretanto sean dotados esos regimientos, escuelas de mando, con cañones de montaña, que ya están recibiendo de los parques de Artillería. Estas piezas no son las que convienen precisamente a la Infantería, por las condiciones particulares de su tiro; pero servirán admirablemente para organizar las nuevas unidades y facilitar las prácticas de tropa y oficiales, según las instrucciones que han sido redactadas por el general Ruiz Fornells.

Repartidos dos cañones por regimiento al completo, serán cuarenta piezas las que en lo sucesivo tendrá la Infantería para atender esta necesidad que le señalan todos los reglamentos modernos. También contarán esos Cuospos con material completo de enlaces, teléfonos y señales, que les permitan una actuación más cercana a la realidad de la guerra.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

## Dr. Enciso Briñas

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Once de Junio, 15. entresuelo

Banco Hispano-Americano **LIERETAS DE AHORROS: 4 por 100** Hero-Logroño-Calaborra

# LA RIOJA hace 25 años

En el Círculo de Unión Republicana se inauguraron las conferencias políticas que los intelectuales del partido darían a los obreros asociados al mismo, siendo el primer conferenciante don Manuel Bretón, sobre la cultura política y social.

Por la combinación de magistrados motivada por las reformas efectuadas en Barcelona, pasó el presidente de esta Audiencia, don Gerardo de Parga, a magistrado de la de Barcelona, y el fiscal de la misma, don Leopoldo López, a presidente de la de Guadalajara. Nuestro paisano don Alberto Vela, fué nombrado presidente de la Audiencia de Zamora.

En Anguina se celebró el enlace matrimonial de la señorita María Velasco y don Félix Ruiz Gómez, actuando de padrinos, don José Velasco y la señorita Francisca Gómez. Bendijo la unión el párroco don Marcos Iglesias.

En Cihuri, contraieron matrimonio la señorita María de los Remedios Ochoa Garijo, y el joven Lisardo Amutio Tejada.

En Calahorra se verificó el enlace matrimonial del joven comerciante Clemente Subero Beaumont, con la señorita Salvadora Escrivano.

Por la Dirección General de Correos y Telégrafos, fué aprobada la contrata de la conducción de la correspondencia, entre Lodosa y Arnedo en la cantidad de 600 pesetas, hecha a favor de don Melchor Jiménez, de Arnedo.

## Desde Miranda

14 de marzo.

**POR LAS CALLES.**— Durante época de nieves ha quedado al descubierto el mal estado en que se hallan los vertederos de aguas pluviales en muchas casas.

El transeúnte, en los días de lluvia estaba expuesto a tomar una o varias duchas, según el trayecto a recorrer, o meterse por la calle caminando por la nieve y el agua amenazado además de ser alcanzado en la continua circulación de camiones autos de todas clases.

Prescindiendo del perjuicio que ocasionan a los edificios este abandono de sus propietarios, a quienes interesa el tener bien recogidas las aguas, hemos de llamar la atención del Ayuntamiento de la falta de cumplimiento de las ordenanzas municipales y la falta de sanciones contra los que cumplen con lo ordenado.

Es triste cosa el que la ciudad, que en muchas calles dispone de excelente pavimentación, los transeúntes se vean privados en días de lluvia o nieve de salir a la calle, por temor a las duchas.

También presentan mal aspecto las bocas de riego, que a diario vierten sus aguas formando pequeños arroyos, que algunos aprovechan a modo de fuentes.

**DE ELECCIONES.**— En reunión celebrada por el Comité republicano radical socialista se acordó anoche, entre otros asuntos relacionados con esta agrupación política, designar una Comisión de su seno, que estudie lo concerniente a las próximas elecciones de concejales, en esta ciudad, así como el nombramiento de personas, que han de ostentar en el Ayuntamiento la representación del partido, y una vez terminada su misión, presente la lista de los elegidos a la aprobación de la junta general.

**DEFUNCIÓN.**— Por numeroso público fué acompañado esta tarde al cementerio el cadáver de don Isidro Requejo Tamayo, que falleció en el día de ayer, a los 38 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

Reciban su viuda, hija y demás familia nuestro sentido pésame.

**NUMERO DE CONCEJALES.**— Esta mañana celebró el Ayuntamiento sesión plenaria para tratar de los asuntos electorales.

Según el censo de población, corresponde elegir a este Ayuntamiento 18 concejales entre los tres distritos.

Serafín de la Casa

**FUTBOL.**— Con bastante público en el campo y una tarde espléndida, se celebró ayer el partido anunciado entre los equipos Club Logroño F. C. y Deportivo Mirandés, que terminó con la derrota de los primeros por cuatro a uno.

El primer tiempo, aunque más movido, resultó menos interesante que el segundo, pues únicamente marcaron un tanto los de casa, de penalty, por mediación de Isaac.

El segundo tanto lo marcó Paquillo de un soberbio chut de izquierda cruzado, que el meta logroñés no pudo detener.

Anotamos dos buenos chuts de Artega, que el portero forastero sujetó admirablemente, y buenas arañadas de los logroñeses, que el árbitro cortó por ofside.

El tercer gol es marcado en una gran muela frente a la meta de Sáez, habiendo habido el consiguiente flojo por si el balón traspasó o no la línea de guardia. El árbitro, a quien creemos, pues era el que mejor pudo verlo por estar junto al lateral, concedió tanto y ordenó el saque del centro.

En un avance de los logroñeses es concedido a favor de éstos un penalty, por mano dentro del área de Zúñiga. Se encarga de tirarlo Bretón, lanzándolo intencionalmente fuera.

El juego se está poniendo un poco violento, y Arroyo castiga y amonesta a algunos jugadores.

Y viene el cuarto tanto. Narbonense saca un corner encima de la misma puerta. Artega salta y toca la pelota con la cabeza, cae el balón a los pies de Paquillo y éste, de un fuerte

chut, introduce en la meta forastera, a pesar de que el portero trata de impedirlo en valiente estirada.

Faltan pocos minutos para terminar el encuentro cuando los logroñeses consiguen el tanto de honor, por mediación de su extremo, derecha, recogiendo un centro del exterior izquierdo.

El partido, en conjunto, resultó poco entretenido, y en los locales observamos un desentrenamiento grande. De ellos, los que más destacaron fueron Zúñiga, Isaac y Alcalde. Paquillo estuvo oportuno, pero nada más. Martínez hizo un primer tiempo bastante bueno; después se desinfló. Artega, a pasar de llevar bastante tiempo sin jugar, hizo un papel bastante bueno y tuvo jugadas geniales. Nicomedes, incansable, como siempre.

De los forasteros, quien nos hizo mejor impresión fué Bretón, y después, Varea y Carmelo.

La defensa, segura, aunque en ocasiones dejaron al portero completamente vendido.

Del árbitro no diremos nada, atendiendo al refrián de uno juzgáreis y no seréis jugadosos.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

**Deportivo Mirandés:**  
Fernández  
Zúñiga, Nicomedes  
Cillero, Martínez, Alcalde  
Narbonense, Paquillo, Zúñiga III, Artega e Isaac.  
**Club Logroño F. C.:**  
Sáez  
Demetrio Fernández  
Bretón, Varea, Osés  
Pascual, Martínez, Carmelo, Lusa y Joaquín José. S. P. P.

**ES MUY IMPORTANTE** a toda señora y caballero conocer los Almacenes Robres. Próxima apertura. Calle San Juan, número 21.

## CONVOCATORIA

El Consejo de la «Caja de Seguros Mutuos Contra el Pedrisco», en su última reunión ha acordado que la Junta general de mutualistas que ordena el reglamento para la aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1930, así como para la designación de las personas que han de constituir su Consejo de Administración para el presente bienio, se celebre el día 21 del corriente mes de marzo, a las once de la mañana, en el domicilio social de esta Caja, Los Madrazo, 13, Madrid. Representante en Miranda: **Cándido Elias**, Avenida de T. Arbázar, número 18, piso segundo, derecha.

## RIOJA ALTA

SAN ASENSIO, 15.

Días pasados celebró su fiesta onomástica el digno coadjutor de esta parroquia, don Gregorio Remón, obsequiando a sus muchos amigos, entre los cuales saludamos a nuestros buenos amigos de Logroño, don Carlos García Mendoza, de Manzanares, a doña Angeles Moneo y su marido, don Jesús Fernández Ortiz, digno capitán del Cuerpo de Seguridad.

Tras larga enfermedad y resignación cristiana, falleció nuestro querido amigo, don Eugenio Abalos Valmaseda, que en vida, supo granjearse las simpatías y afecto de este vecindario, por sus cualidades inmejorables, de laboriosidad y honradez, que ha sabido demostrarlo, tanto en la conducción del cadáver, como en los funerales, a cuyos actos asistió casi todo el vecindario.

Nos unimos al sentimiento que aflige a sus queridos hijos, hermanos y demás familia.

Hoy se han leído en la parroquia las primeras moniciones de la simpática señorita maestra nacional de esta villa, doña María Jesús Senosiáin, con el también maestro de la graduada de Najera, don Vicente Ruiz Elias, a quienes felicitamos, así como también a otras varias parejas, que llevan idéntico camino.

La enfermedad gripal, va cediendo, sin duda porque no encuentra ya en quien cobrarse, pues la hemos pasado todos, pero afortunadamente sin consecuencias graves que lamentar.

Se está celebrando la novena de San José, a cuyos cultos asisten numerosos fieles.

La salida de vino de la actual cosecha y el vino clarete de la anterior, se va reanimando, cotizándose uno y otro de nueve a diez pesetas cántara.

Los labradores tienen paralizadas todas sus labores, porque llevamos una temporada de nieve y agua, que están todas las fincas encharcadas.

El Ayuntamiento pleno se ha reunido hoy en sesión extraordinaria para dejar cumplido lo dispuesto por real orden circular de fecha diez de los corrientes, siendo diez los concejales que corresponden elegir en las próximas elecciones, o sean cinco por cada una de los dos distritos de que se compone este Municipio.

Pedro Sancho.

VILLALOBAR DE RIOJA, 15.

El RIO GLERA.— El río Glera ha experimentado con motivo del continuo temporal de agua y nieves un aumento de caudal que nos tiene tanto de día como de noche en continuo alerta, sin que hasta la fecha haya habido otras consecuencias que los daños en el frondoso arbolado, que no es poco. Debido a las medidas tomadas por el celoso Ayuntamiento, y por el vecindario en general para hacer toda clase de defensas en dicho río, se ha evitado que quedáramos aislados con el camino vecinal, como ha acontecido al vecino pueblo de Baños de Rioja.

Y ya que hablamos del río Glera, en el cual suceden continuas avenidas con sus consiguientes desperfectos, sería necesario que por quien co-

rrpondra se tomen las consiguientes medidas de encauzamiento y defensa del mismo, pues de lo contrario en día no lejano tendremos que lamentar sensibles desperfectos, y lo que es peor posibles desgracias.

**TELEFONO.**— Y ya que exponemos el peligro de quedarnos incomunicados, podríamos aminorarlo, si se hallase instalado el teléfono, pero se conoce que por cuál se ha de poner al frente de tan transcendental e importante asunto la «Meseta de la Rioja», que así puede titularse esta zona, se halla privada de tan benéfico servicio, y para llevarlo a la práctica, bueno sería una reunión de comisionados de los pueblos de Ezcaray, Valgañón, Ojacastro, Santurde, Santurdejo, Grañón, Villarta, Manzanares, Corporales, Hervías, Bañares, San Torcuato, Cidamón, Castañares, Baños de Rioja y esta villa, y así todos unidos, no sería costoso el conseguirlo, y obtener muchísimos provechos, que de otra forma nos vemos privados por apatía e indiferencia. Los pueblos citados tienen la palabra sobre el asunto y saben cuentan con un compañero, que les acompañaría en todo cuanto pueda ser útil hasta verlo realizado.

**NATALICIO.**— Con toda felicidad dió a luz una robusta niña la esposa de nuestro buen amigo José García Sandoval, Priscila Rioja Blanco, habiéndole puesto por nombre el de María Eugenia Casilda, Enhorabuena.

**MERCADO.**— El mercado de cereales puede decirse que se halla paralizado, pues son escasas las partidas que salen de la localidad; en cambio los caparrones se cotizan a 55 y 56 pesetas la equivalencia de la fanega.

**LABRADORES.**— Llegaron de Logroño la ilustrada maestra doña Carmen Mutila y la bella señorita Dolores Asensio Regreso a Zaragoza la linda pollita, Juliana Fernández

**REGISTRO CIVIL**

Inscripciones verificadas en los días 15 y 16:  
Nacimientos.— María Zaldívar Barzo, José Luis Orqueta Villar, Gregorio Domínguez Barrón, María Cristina Mazo Gómez.  
Defunciones.— María del Pilar Fernanda Moreno Cabazón, de 11 meses, de Logroño; Plácido Sáez Lázaro, de 66 años, de Lagurilla; María de las Mercedes Garrido Alcalde, de seis meses de Logroño; Julián Molinero Martínez, de 80 años, de Cornago; Juana Gómez Pinedo, de 77 años, de San Andrés de Cameros; María Luisa León Marín, de 7 años, de Logroño; Pelegrín Olive de las Quintas, de 59 años, de Logroño.  
Matrimonios.— Ninguno.

## DE CAMEROS

LA SANTA, 16

**UNA BODA.**— Con toda brillantez se celebró el día nueve en este pintoresco pueblo, el enlace matrimonial de los simpáticos pollos Santiago Martine, de Larriba, hijo de los ricos, propietarios, don Felipe Martínez y doña Mercedes Fernández, con Modesta Reinarez, hija del señor alcalde de esta villa.

Recibieron la bendición nupcial de manos del señor párroco, de San Vicente de Munilla, don Enrique Calleja, tío de la novia, y actuaron como padrinos, don Víctor Fernández, tío del novio y la escultural y simpatísima señorita Manuela Reinarez, hermana de la novia, que con tal objeto vino de la capital.

Después de la ceremonia y en la sacristía de la parroquia, el abuelo de la novia, don Manuel Reinarez, de ochenta y tres años, pronunció unos sentidísimos versos, dando la enhorabuena a sus queridos nietos y deseándoles toda clase de venturas y felicidades.

Acto seguido los nuevos esposados, con el numeroso y lucido acompañamiento, se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde saboreamos un verdadero y suculento banquete, servido con admirable gusto por las encantadoras camareras Eugenia Calleja, Juana Reinarez y Reimunda, durante la comida se derrochó el buen humor y dando brindis y vivas a los recién casados y todos hicimos votos por la felicidad y prosperidad de los nuevos esposos.

Entre el elemento joven se hizo un animado baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Con tan fausto motivo, hemos tenido el gusto de saludar a muchos familiares y amigos de tan apreciada familia, entre ellos al señor párroco de San Vicente, al señor Romualdo y al señor Acisclo con su hermosa hija Juliana, tíos de la novia.

A las muchas felicitaciones que tanto los nuevos esposos como sus padres Andrés y Genoveva han recibido unimos la nuestra más cordial.

## Sección de Arnedo

MUNILLA, 16.

Después de varios días de molestias con la antipática «nieve», vuelvo a mis lectores en primer lugar para deseárselos no les visite tan imperpetuo huespeda, y a la vez para darles algunas noticias.

Hemos tenido lluvias y nieve que refrescaron la temperatura. Hoy luce el sol y hay mejor ambiente.

Los mercados siguen celebrándose los domingos con poca concurrencia por el mal tiempo que hace, pues como no ignoran muchos de los lectores, aquí las cosechas de cereales suelen ser suficientes para el consumo propio y este año mucho menos por haber sido muy escasa y mala la última, así que hay que recurrir al partido judicial y pueblos limítrofes a surtirse de los mismos.

Como siempre que a algún vecino honrado y trabajador por causas ajenas a su voluntad como ha ocurrido a los hermanos Benita y Gaspar Fernández, que al desplomarse la casa en que habitaban sus muebles y demás efectos quedaron hechos astillas, el Ayuntamiento, con muy buen acuerdo y precedido de la banda municipal, hizo una colecta por el pueblo recaudando unas pesetillas, que cuando menos ha resarcido en parte a los perjudicados de los daños sufridos, así que desde estas columnas y en su nombre doy las gracias a todos los que han contribuido con su óbolo.

Para el día 18 por la noche y 19 por la tarde varios jóvenes de la localidad, tienen anunciada una función en nuestro coliseo, poniendo en escena la preciosa comedia en tres actos de Carlos Arniches, titulada «El último mono o el chico de la tienda».

No dudamos que dada la importancia de la obra serán muchos los forasteros que vengan a presenciársela.

De Santander llegaron las simpáticas señoritas, Elvira Quintanilla y Petrita Doperreiro.

—Sigue su curso la enfermedad que aqueja a nuestro familiar don Santiago Fernández, por cuyo alivio hacemos sinceros votos.

**A. F. E.**

## SECCION DE NAJERA

TRICIO, 15

**FALLECIMIENTO.**— Víctima de rápida enfermedad, y confortado con los auxilios de la religión, falleció nuestro estimado convecino, don Maximino Solozábal, concejal de este Ayuntamiento.

La conducción del cadáver al cementerio, constituyó una verdadera manifestación de duelo, siendo éste presidido por el hijo político del finado, don Teodoro Ceniceros, el alcalde y los concejales.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por don Alejandro Lacalle, don Sebastián Pérez, don Marcelino Alegría y don Tomás Solozábal, todos familiares del finado.

A su atribulada esposa, doña Petra Lacalle, hija doña Juliana y demás familia, nuestro sentido pésame.

**VIAJEROS.**— Llegaron de Logroño la ilustrada maestra doña Carmen Mutila y la bella señorita Dolores Asensio Regreso a Zaragoza la linda pollita, Juliana Fernández

**REGISTRO CIVIL**

Inscripciones verificadas en los días 15 y 16:  
Nacimientos.— María Zaldívar Barzo, José Luis Orqueta Villar, Gregorio Domínguez Barrón, María Cristina Mazo Gómez.  
Defunciones.— María del Pilar Fernanda Moreno Cabazón, de 11 meses, de Logroño; Plácido Sáez Lázaro, de 66 años, de Lagurilla; María de las Mercedes Garrido Alcalde, de seis meses de Logroño; Julián Molinero Martínez, de 80 años, de Cornago; Juana Gómez Pinedo, de 77 años, de San Andrés de Cameros; María Luisa León Marín, de 7 años, de Logroño; Pelegrín Olive de las Quintas, de 59 años, de Logroño.  
Matrimonios.— Ninguno.

## LABRADORES

Patatas de siembra

Las legítimas y más acreditadas de la montaña de Vitoria, blancas, gallegas y coloradas, las vende Aurelio Ruiz, del Comercio de FITERO (Navarra).

**CABIAJE Y SOLERAS.** Vende una partida de 3.000 pies, labrada, Pedro Madariaga, en Santurde.

**SE ADMITEN HUESPEDES** fijos o de paso, a precios económicos. Servicio esmerado. Coliseo, 6, 1.º, en Calahorra.

**OVEJAS.** Se venden 100: 70 con cordones y las restantes son borregas. Tratar con Ángel Garrido, en Ventosa de Rioja.

## COCHE FORD

cuatro puertas, a toda prueba, se vende o se cambia por camioneta. Informes, Zurbano, 30, piso primero.

**SE VENDE EN CALAHORRA** la casa núm. 28 de la calle Mayor. Informa su dueño, en la misma casa.

**DEPENDIENTE DE FARMACIA Y DROGUERIA.** Se ofrece para trabajar mañana o tarde. Razón, en LA RIOJA.

## PISO CON CUADRA

y dos fanegas de tierra, arriada en el camino de «Prado Viejo» Luis Montalvo.

## CANARIOS

Se venden flautas y timbres; también canarios muy buenas criadoras. General Espartero, letra T, 2.º, iz. a

**MOLINO PEQUEÑO.** Se desea comprar. Razón, en LA RIOJA.

## PALOMAS

Se venden cinco pares. Razón, Murto de la Mata, 7, cuarto piso.

**OCASION.** Se venden a mitad de precio varios tractores marca Renault, para viñas, de los empleados en hacer demostraciones, en estado casi nuevo. Informes, Agencia Renault, Julio Redón, Marqués de Vallejo, 17.

**EN LA TRANSVERSAL DE LA CARRETERA DE ZARAGOZA,** junto a la Paradería «La Madrileña», se alquilan pisos a 75 y 80 pesetas; casa bien ventilada y de nueva construcción.

Razón, JACINTO ESCUDERO

## Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 16:

Interior 4 por 100...	67'00
Amortizable 5 por 100...	85'15
Amortizable 4 por 100...	74'00
Exterior 4 por 100...	81'30
Cédulas Hipotecarias 6 por 100...	109'75
Acciones del Banco de España...	583'00
Id. Banco Español Río Plata...	178'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos...	230'00
Id. Ferrocarriles Nortes...	000'00
Id. Ferrocarriles Alicantes...	400'00
Francos Cheques...	36'55
Libras...	45'40
Dólares...	9'34
Pesos chilenos sobre Londres...	39'94

**Compra-venta de valores del Estado** Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa. — Cupones y Títulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países. — Giros. — Negociaciones, etc

**ABONAMOS INTERESES EN** Cuenta cor. a la vista, 2 1/2 anual  
Id. id. 8 días pre aviso 3 id  
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 id  
Id. a seis meses 4 id  
Id. a un 4 1/2 id

**CAJA DE AHORROS**  
Libretas a la vista 3 anual  
Id. especiales 4 id

## III ZAPATILLAS!!!

de goma, de yute y de suela, a 0'80, 1'25 y 3'00 ptas., respectivamente, y alpargatas de goma desde 0'40 el par. Mayor, 58. Alpargatería. Logroño. a

## NECESITO

20 mesas 80 por 80, propias para restaurant, nuevas o usadas. Ofertas, Restaurant «del Cantábrico», Logroño.

**CRÍADA.** Se necesita para matrimonio solo. Razón, Carmelitas, 12, 1.º, derecha. De diez a dos.

**SE VENDEN 200 CHOPOS** para sierra y obra. Tratar con Luciano Marroñ, en Ochánduri.

**CASA DE UN PISO CON PLANTA BAJA.** Se arrienda en sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

**CHICA DE SERVICIO** Se necesita en el Restaurant «LAS AMESCOAS».

**SIN INTERMEDIARIOS DOY DINERO** sobre hipotecas de fincas urbanas en Logroño. Vara de Rey, número 18, cuarto piso, izqda. a

**PUERTAS DE CRISTALES** para habitaciones y estanterías; mostradores usados; jaulas para palomas; palomas gigantes. Se venden muy baratos. Casa Amalric, Mercado, 106, Portales.

**PISO.** Se arrienda un 2.º en la Avenida de Colón, letras E. A., en 65 ptas. También se cedería una PLANTA BAJA muy amplia y barata, en Rey Pastor, letra I, para almacén o cosa análoga Razón, calle del Peso, núm. 7.

**CARRO DE YUGO SEMINUEVO** Lo vende Josefa Martínez, en Badarán.

**CRÍADA.** Se precisa. Inútil sin buenos informes. Razón, calle de Miguel Villanueva, núm. 9.

**SE VENDEN** una mesa despacho, un armario de luna, tocador, cama matrimonio y mesilla. Razón, Murrieta, letra P., 4.º, iz., de 3 a 7 de la tarde.

**MAESTRO PANADERO.** Se necesita en la Paradería «La Flor del Valle», de Alfonso Mendoza, en Berceo (Logroño). Inútil presentarse sin buenas referencias.

**MORCILLAS CULARES** y de todas clases, para morcillas y salchichón, Hermanos Motoy, 16, carnicería.

**GALERA.** Se vende una de 4 a 5.000 kilos, seminueva. Tratar con Anastasio García Alonso, Viana (Navarra).

**MATRIMONIO** con una hija de dos PUPILOS y dos señoras. Razón, Cine Alhambra, 4.º, derecha.

**GUARNICIONEROS** Oficiales y aprendices adelantados, se precisan en la «Tabaquería Americana», Ronda del Pósito, 15.

**CASAS Y PISOS** en Travesía de Palacio vendo casa que produce 170 pesetas mensuales, en 23.000 pesetas.

Otra, en la calle Ruavieja, con boveda, se vende barata.

**PISOS.** Un primero en la calle del Mercado, con galería al mediodía, en el precio de 24.000 pesetas.

Otro en Vara de Rey, con ascensor en 9.000 pesetas.

Otro en la calle Mayor, al mediodía, en 9.000 pesetas.

Razón, JACINTO ESCUDERO

## BOCOYES

de roble, transporte, envidados, los vende Antonio Landaluce, en Haro.

## Almacén de Maderas

## Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

## TABERNA Y CASA DE COMIDAS

con piso. Se traspasa por no poder atenderla. Sitio céntrico. Buena clientela. Informará Esteban Sánchez, San Juan, 19, Miranda de Ebro.

**SIRVIENTA.** Se necesita. Razón, Salmerón, núm. 7, piso primero.

**CANARIOS FLAUTAS,** buenos cantores, se venden a 20 ptas. Diríjase a Luis de la Cruz, Alpargatería, Haro.

**VACA DE LECHE.** Se vende con su cría; de dos días parida; rinde 20 litros. Para tratar, con Bernabé Martínez, en Baños de Rioja.

## Practicante de farmacia

De 20 años de edad y 6 de buena práctica, se ofrece con buenas referencias. Para informes, don Eusebio García, en Cenicero (Logroño).

## Injertos y barbados

**el 99 por ciento de los Diabéticos**

SE CURAN RADICALMENTE CON EL **ANTIDIABETICO KYMMEROL**

Elimina el azúcar inmediatamente. Es restaurador de la sangre, y reconstituyente que fortalece el organismo. No produce alteraciones, facilitando la vida normal del diabético.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

VENTA DON J. L. DE ARAUJO.—LOGROÑO.

### Taller de Vulcanización SE VENDE

Funcionando, con clientela solvente y muy bien situado. Informes, Dirección Moderna, Logroño.

### Concurso de fiestas y novilladas

STO. DOMINGO DE LA CALZADA. En la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la celebración de las patronales fiestas de mayo y dos novilladas. El Ayuntamiento concede una subvención no mayor de dos mil pesetas, en el día 21 del actual, desde las doce hasta las doce y cuarto de la mañana, admitirá proposiciones escritas y bajo sobre cerrado. Santo Domingo de la Calzada, 13 de marzo de 1937. — El alcalde, Máximo Bustillo.

### NODRIZAS

—Casada, de 28 años de edad, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa de Badarán. Dirigirse a Baldomero Moreno, fábrica de chorizos.  
—Casada, de 26 años, leche fresca, de 30 días, desea criar en su casa. Para informes, el médico de Bergasa.  
—Viuda, de 21 años, primera, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Francisca Aspiroz, Cabas, en Calahorra.  
—Casada, de 23 años, leche de siete meses, desea criar en su casa de Uruñuela. Informar en Logroño, calle de la Ruavieja, 44, piso tercero, izquierda.  
—Casada, primera, de 22 años, leche de 4 meses, desea criar en su casa. Informa don Francisco Adán, practicante, en Clavijo.

**LOCALES.** Se venden o arriendan donde están instaladas las carrocerías de automóviles Iscar. Tratar con su dueño, calle Pablo Iglesias, 5, 1.º, 17.

**GARAGE.** Se alquila en casa moderna, en 30 PESETAS. Avenida de Colón, letra T.

**MULA.** Se vende una, pequeña, de 7 años. Para tratar, con Concepción Romero, en Medrano.

**CARNEROS DE LA TIERRA**  
Se venden 16, gordos. Para tratar, con Maximino Cerrolaza, en Entrana.

**VACA LECHERA** joven, cumplida, se vende por quitarse del negocio. Calle Cabo Noval, número 1.

**El mejor regalo**

**"NORA"**

RECEPTOR DE 3 VAVULAS COMBINADO CON ALTAVOZ

DE VENTA EN CASA ERVIEZ CALLE DEL MERCADO, 16.

**LABORATORIOS**

Instalación completa de Aparatos, Mobiliario y PRODUCTOS QUIMICOS PUROS ESTABLECIMIENTOS

**JODRA, Príncipe, 7, Madrid**

### Garbanzos a mojo

Gordo, finísimo, cocidos a la hora, a 0'80 pesetas kilo. Huevería «La Granja», Mercado, 11.

### Leña rolliza de roble

Vende a 23 ptas. la tonelada, en la carretera de Ortigosa, Ricardo Fraisoñi.

### Subasta de chopos

A las once horas del día 19 del actual se subastarán en la Casa Consistorial 100 árboles chopos de la propiedad del Ayuntamiento de esta villa. Santurdejo, 11 de marzo de 1937. El Alcalde, Luis Aransay.

### SASTRAS

Preciso medio-oficial y aprendizas. Salmerón, 8, cuarto piso, primera.

### OPORTUNIDAD

RENAULT 6 HP., abierto, buen estado, 1.300 pesetas.  
OLDSMOBIL 6 cilindros, cerrado, 5 asientos, 4.000 pesetas.  
CAMION G. M. C., 2 tdn., estado todo como nuevo, garantizado 8.500 ptas.  
CELSO RUBIO. — LOGROÑO  
Camiones G. M. C.  
V. REY, 11. — TELEFONO 1242

**HABITACIONES.** Se arriendan dos con derecho a cocina. Carretera del Cristo, núm. 3, piso tercero.

**ABONOS.** Cemento marca «El Cangrejo», se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

**PLANTONES DE CHOPO.** Se venden 1.500, lombardos, de vivero, clase superior. Para tratar, con Manuel Ruiz, en Castañares de Rioja.

**CHICA** de 25 a 30 años, que sepa guisar, y con informes, se precisa. Razón, Mercado, 33, Charcutería.

**SE TRASPASA** el acreditado comercio de Tejidos y Confeciones «LA GRAN CIUDAD DE LOGROÑO», por no poder atenderlo debidamente su dueño. Con este motivo se hace gran liquidación de todos sus géneros. Informes, Almirante Bonifaz, número 11 bis, BURGOS.

**SE VENDEN** en la finca del Cónsul, Varca:

- Una pareja de hueyes superiores.
- Una segadora-atadora 1'65 mts. de corte, «Marekomic».
- Una guadañadora de alfalfa, id.
- Un carro para dos caballerías, en buen uso.
- Un rastrojo para recoger alfalfa.
- Una enfardadora semiautoma.
- Una grada de arco 10,35.

### Pérdidas

—De una cartera con bastante dinero, que se extrajo desde la calle Caballería, por el número, a Dujovne de la Victoria. Se gratificará espléndidamente su entrega en LA RIOJA, por ser de persona que sabe que hacer un pago.  
—De un perro león, que atiende por «Gallinero». Se ruega su entrega en «Madriza», 15, «Ateneo», dcha., donde se gratificará. En caso contrario, se perseguirá por hurto.

**VENDO UNA MULA** de roble, de unas 150 libras, y un YACUO, todo en impecables condiciones. Dirigirse en Haro a viuda de Félix Díaz, Mediodía, nº 12730 13.

Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona, S. A., Bailén, 15, Bilbao. Telf. 15.519.—Arujeles, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

## YESO

DE CALIDAD INSUPERABLE. Venta permanente en Islallana, a precios reducidos.

**Almacén de Maderas Serrería Mecánica**

OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO Telf.º 4996

## CAMIONES

G. M. C. La marca de suprema calidad **CELSO RUBIO. — LOGROÑO** V. REY, 11. — TELEFONO 1242.

**GRANDES SECCIONES A 0'95.** Batería de cocina, cristalería, vajillas, regalos de todas clases y siempre novedades extranjeras.

## La Cocina Alemana

MARQUES DE VALLEJO, 6

**SE ARRIENDA PISO PRIMERO.** Caballería, 19.

**SE VENDE SILLERIA** estilo 2.º Imperio, en perfecto estado. Razón, el correspondal de LA RIOJA en Lodosa (Navarra).

## Industria acreditada

con buenos rendimientos, fácil ampliación por contar con numerosa y excelente clientela en toda España. **SE TRASPASA** por no poder atenderla debidamente sus propietarios, en cabeza de partido de esta provincia. Informes, A. L. Ijabar, General Espartero, 27, segundo piso, dcha., Logroño.

## DEPENDIENTE PARA TEJIDOS

Necesito bien práctico y con buenas referencias. «EL COMERCIO NUEVO», PABLO ROBRES, HARO.

## ITABLAJEROSI

**50 CORDEROS DE PASTO** vende Daniel Muñoz, en Pradejón (Rioja Baja).

**EN SANSOL** (Navarra) se venden 800 decálitros de vino superior para el año, de 14 grados la mitad y 13 y 7 décimas la otra mitad, y 90 cántaras de aceite, más 70 kilos de perucos superiores. Dirigirse a Emilio Rodríguez, en dicho pueblo.

## PARTOS

**D.º SATURNINA S. ORIG** Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas, carretera del Cristo, n.º 3, 2.º Teléfono 1346

## Funeraria LA SOLEDAD

**SALMERON, 1 -- TELEFONO. 1255**

Avisos por la noche: Carmelitas, 4, 2.º

**VACA SUPERIOR**, cumplida del tercer parto, mucho rendimiento, la vende Martín Pérez, en Nalda.

**CHALET CON JARDIN** Se arrienda en Avenida de Pérez Galdós. Informes, Marqués de Vallejo, 4, piso tercero, dcha.

## VACANTES EN CENICERO

Se anuncian vacantes los cargos de depositario de fondos municipales y director de la banda de música municipal de esta ciudad, dotados con el haber anual de cuatrocientas pesetas cada una. Los que lo deseen, pueden presentar sus solicitudes ante este Ayuntamiento, en un plazo de 15 días, a partir de la fecha; advirtiéndose que será preferido quien pudiese desempeñar los dos cargos, y que el de depositario se adjudicará previa prestación de la fianza personal o metálica que el Ayuntamiento designe, y el de director de la banda, mediante examen- oposición.  
Cenicero, 7 de marzo de 1937. El Alcalde, Eloy Lagunilla.

**VACAS.** Por exceso de ganado venden en días de paz y recién paridas, todas segundo parto, Juan Rodríguez, Venta del Hambre, Logroño.

## COMPRO PISO

CON SOL AL MED. ODA. Escribir a LA RIOJA, letra A.

**CALEFACCIONES CON COCINA MECANICAS,** vapor para 5 o 7 radiadores, con un gas de 20 a 25 céntimos hora. Construcción, B. Calvo, Teléfono 1757.

## "LA MUNDIAL"

**SEGUROS** Delegado: LUIS URQUINA Carretera de Zaragoza, C. G. S. Dolora LOGROÑO, 17

## BLNORRAGIA

(PURGACIONES) Crónicas y recientes, cura radicalmente tratándose uno mismo. Tratamiento moderno.

## SECRETOL

Venta: Araujo, Muro del Carmen, 8, y farmacias.

# La vida esta en la sangre

Una nueva terapéutica en las enfermedades de la sangre y del artrismo. — Maravillosas curaciones en millares de casos de eczema, acné, de herpes, de psoriasis, de eritema, de reumatismos, de dolores, de arterioesclerosis, de dolores de piernas, de varices, de trastornos en la edad crítica, de la mujer. — Numerosas pruebas de curaciones y de agradecimientos.

La sangre es un líquido precioso el cual lanzado por el corazón va a regar las mas pequeñas células de nuestro organismo y darle así salud y vida. Pero si la sangre lleva los elementos de la nutrición y el sustento de nuestras células y de nuestros órganos, en cambio se recarga de todas las impurezas y de todas las mermas de las cuales a su vez tiene que separarse. Lo hace, depositando y fijando esos productos perjudiciales en uno o varios órganos, provocando en ellos lesiones importantes y a veces de suma gravedad. La piel y el cuero cabelludo, mas sensibles, son los primeros atacados por esta descarga: el eczema, el acné, el sarpullido, los forúnculos, herpes que reaparecen, la psoriasis, el eritema, la pelada, la sicosis se desenvuelven allí con mas o menos crueldad. Casi siempre estas enfermedades de la piel, están precedidas o acompañadas de comezónes, muy penosas por su repetición o irritación. Así se explica mejor el fracaso de los tratamientos externos y los fáciles resultados obtenidos, al contrario por un tratamiento racional y energético que hace desaparecer la causa: La infección o intoxicación de la sangre. El aparato circulatorio y el sistema nervioso no tardan en ser invalidados y obstruidos; de ahí las varices, las flebitis y sus peligrosas complicaciones (embolia, úlceras interminables); de ahí la arterioesclerosis y sus consecuencias (dolores de cabeza, pérdidas de las ideas, turbaciones del lenguaje, insomnios conojos y vejez prematura). El ácido úrico encontrándose casi siempre en exceso en una sangre turbia se acumula mas especialmente en las coyunturas, en los músculos, en los nervios, produciendo el reumatismo, las neuralgias, la otitis. En casos graves, visceras importantes son muy lastimadas y entonces el enfermo sufre enfisema, asma, nefritis, litiasis renal o biliar con crisis repetidas y muy dolorosas. Comovido por estas consideraciones y despues de largos y minuciosos estudios de laboratorio, el muy renombrado especialista Dr. L. Richelet ha conseguido establecer la fórmula realiza la prácticamente con un método y un Depurativo que obra en los órganos encargados de purificar la sangre y proporcionar los elementos propios a su perfecta e íntegra reconstrucción. Penetrando en todo el organismo por el movimiento de la circulación, el Depurativo Richelet cura la piel y en pocos días borra sin dejar la menor lunella, las llagas mas viejas y mas rebeldes, cierra y cicatriza las úlceras mas profundas, deshincha las venas y suprime los trayectos varicosos. Poderoso disolvente del ácido úrico, despeja las articulaciones, calma y hace desaparecer, casi instantáneamente, los dolores, el dolor de espalda, la ciática y el reumatismo favoreciendo las funciones renales y hepáticas. La acción del Depurativo Richelet es todavía mas rápida cuando se trata de combatir en la mujer los fenómenos congestivos y los accidentes que no dejan de producirse en el momento de la pubertad o de la menopausia. Fibromas y tumores han sido atajados en su evolución y en su desarrollo. Estos incomparables resultados, confirmados como ya veremos con algunas cartas de agradecimiento tomadas al acaso, dan razón del bienestar indecible que cada adepto del Depurativo Richelet siente ya desde el primer frasco. Todo cuanto precede explica mejor ahora la influencia de este feliz descubrimiento sobre nuestra generación actual la cual ve desaparecer cada vez mas las enfermedades de la sangre, los trastornos de la circulación y los defectos artríticos para disfrutar de una longevidad media, que asombra ya a nuestros estadistas oficiales.

## Curaciones Maravillosas

**Desfigurado por un eczema.** Con sumo gusto autorizo a Vd. publicar que me ha salvado y me ha devuelto la afición a la vida. Hacía varios meses me encontraba desfigurado por un terrible eczema. En vano había probado todo. Estaba desesperado, adolorado y mi estado general era malo por completo. Una cura completa de su Depurativo Richelet me ha quitado ese terrible mal sin dejar el menor vestigio. Este resultado tan rápido obtenido a tan poca costa, sin régimen, sin cambiar en nada mis costumbres y sin dejar mis ocupaciones ha extrañado a mis vecinos. Soy muy agradecido. Sra. OSZ 232, Gde Rue, St-Maurice (Seine) Franc.

**Reumático desde hace 8 años.** Hacía 8 años que tenía reumatismos y una ciática muy dolorosa. Había ensayado infinitamente multitud de medicinas, me decidí probar su Depurativo Richelet. Y tuve suerte, ya que, en el segundo frasco fui aliviado de mis padecimientos y pude por fin dormir y descansar. Despues de una cura completa, mi mal, no ha reaparecido y puedo asegurar a Vd. un éxito total que sigue persistiendo. M. E. CANES 8, rue Antoine-Blanc, 4 Marseille, Francia.

**Una mujer desesperada.** Tanía dolores en el estomago y en el vientre el corazón latía con precipitación; ya no dormía. Tenía 2/17 de tensión arterial y mi estado era desesperado. He seguido su tratamiento Richelet. Al cabo de unos días todo ha desaparecido. Mme G. BELLET 44, Boulevard du Temple, Paris, Francia

**Su malestar era periodico.** Estoy muy satisfecho de asegurar a Vd. desde mi cura del Depurativo Richelet, todos mis males y todos mis dolores, han desaparecido. Mi estado general es excelente, la circulación restablecida ha vuelto mi actividad, me siento mas joven y tengo la gran alegría de vivir de nuevo. Mme J. GODIN Route de Lagny, Noisiel (S-S-M) Franc.

**Dos casos graves de artrismo.** Hacía 16 años tenía la pierna roída por una úlcera que sufraba 3 meses al año. Estaba desesperado cuando, felizmente aconsejada por mi doctor, hice una cura de Depurativo Richelet. Desde entonces mi llaga está cicatrizada, mi pierna no está tan pesada y he vuelto a tomar todas mis ocupaciones. Mi marido que sufría reumatismos y pequeños pinchazos en las coyunturas, se ha curado también rápidamente despues de una cura del Depurativo Richelet. M. et Mme SULLIVAN Villeneuve-le-Roi (Seine-&Oise), Franc.

**Las varices me han desaparecido.** Le comunico mi completa curación. Ya desde la primera semana pude mover mis piernas de las cuales no había podido servirme desde varias semanas. 20 días mas tarde andaba sin dificultad. Teniendo una flebitis grave, desesperada, pero su Depurativo Richelet me curó. M. QUELAND 10, rue de Travers Saint-Nazaire (Loire-Inf.), Francia.

**Herpes y comezónes desaparecen.** Dos frascos del Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar a mi mujer los granos y las comezónes que tanto le inquietaban. Todos sus malestares también han desaparecido su salud es excelente. Mil gracias. Sin muy agradecidos. M. S. ROGER du Hateau du Riot Chevagnes (Allier), Francia.

**Casi paralizado y salvado.** Hacía unos meses que sentía gran malestar grandes dolores de cabeza, debilidad y una necesidad imperiosa de dormir. Me sentía a veces tan débil que caía sin conocimiento, mi corazón latía con precipitación y estaba cubierto de sudor. Un día, mis piernas y mis pies se hincharon y tuve que guardar cama. Habiendo leído que su Depurativo Richelet curaba esos accidentes hice un ensayo; al tercer frasco mis piernas se deshincharon. Desde entonces todos mis trastornos han desaparecido y estoy bien de salud lo mismo que antes. M. A. SOUBÉ à Poudenas (Lot-et-Garonne) Francia.

Estas cartas de agradecimiento que nos han llegado espontáneamente son publicadas con insistencia de sus firmantes. Reciban aquí nuestro mas sincero agradecimiento. Seremos siempre dichosos de completar nuestra documentación con otros testimonios que publicaremos en el transcurso del año pidiendonoslo expresamente los enfermos.

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. De venta en todas las Farmacias y Droguerías Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Sebastian, 22, San Bartolomé.

**Leña rolliza de roble** Vende a 23 pesetas tonelada, en Villanueva de Cameros, Donato Sáenz, V.

**SE VENDE UN PISO** moderno en 7.000 pesetas, con ascensor. Gonzalo de Berceo, 15, cuarto piso, derecha. Razón, en el mismo.

**VENDO PATATAS** de siembra, de Barbadiño de Herreros (Burgos). También tengo AMARILLAS para consumo, de la Sierra de Cameros. Mayor, 117, 3.º José Viguera.

**VENDO DOS MANTILLAS** antiguas y un MANTO, General Espartero, 25, piso cuarto, dcha.

**VACA SUIZA**, de 6 años, preñada de 6 y medio meses; una MULA de 6 años y una YEGUA de 11 años, preñada a la cebra, vende Cayo Melchor, en Quintanilla del Monte, Rioja (Burgos)

**Muebles, baratos y de fantasía**

**Casa ROYO**

Exposición y venta Vara de Rey, 22.-Logroño

**GARBANZOS DE LA PRIMERA FLOR**

NUEVOS: GARANTIZADA SU COCION EN HORA Y MEDIA. De esta verdad son testigos los consumidores, tanto en seco como a mojo. SOLO SE VENDEN EN «LA ESCOCESA», TIENDA DE BACALAO MERCADO, 13.

Huevos de Enciso, del día, a 2'50 docena

**Casa GOROVIL** EXPOSICION Y VENTA

Muebles de arte y económicos Vega, 22. -- HARO

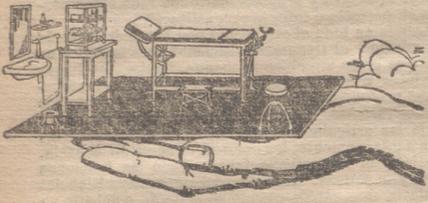
Representante exclusivo para España: Jaime Schawab, Los Madrazo, 20 MADRID.

# Herniados Quebrados

## AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, **PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE** con rapidez y sin molestia toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en **SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS**. Este maravilloso aparato, **QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestros dolencias, tenéis poco o mucho mal, váyais bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el HOTEL PARIS, únicamente el SABADO próximo, día 21 del corriente; en Pamplona, el día 20, en el Hotel Pirineos; en Vitoria, el día 22, en el Hotel Francia, y en Miranda de Ebro, el día 23, en el Hotel Egaña.—NOTAS: Especialidad en fajas medicales y demás aparato para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

# Aviso a los Herniados



El Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona, trasladado a Logroño por ocho HORAS, el jueves, 19 de marzo, en el Grand Hotel

GRATIS le visitará un experto especialista de nueve a dos solamente

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Agente especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor a ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma que, sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento; y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (casi no pesa nada), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho expreso para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir; y como no lleva trabas, tirantes, bajo malgas ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperceba de que está usted quebrado. A la sola vista del aparato HERNIUS deducirá usted que de su aplicación se ha obtenido un agradable bienestar, que contrasta con el tormento que usted está pasando con el incómodo y peligroso braguero que lleva, y sin vacilar se decidirá a sustituirlo por el salvador HERNIUS, que bajo molde especial construiremos para usted.

A pesar de su eficacia, realmente única para combatir las hernias, y estar los aparatos HERNIUS contruados de materiales de suprema calidad, por unos céntimos diarios podrá usted tener la tranquilidad de que su hernia está bien cuidada, pues por su módico precio los HERNIUS están al alcance de todas las fortunas.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—Aparatos HERNIUS invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, embarazo, etc.

Regalamos el interesante librito «GUIA DEL HERNIADO». Nuestro Agente especialista tendrá su gusto en recibirle únicamente el día 19 de marzo, en el GRAND HOTEL, LOGROÑO.

HORAS DE VISITA DE NUEVE A UNA Y DE DOS A SEIS.

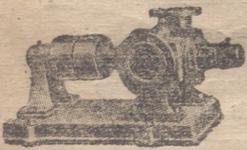
## Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

«SALVACION DEL HERNIADO»

ARAGON, 277. ENTLO., 2.ª (Frente Apeadero Paseo Gracia). TELEFONO 76850. — BARCELONA, AVISO IMPORTANTE:

Nuestro Agente especialista visitará en: BURGOS, el viernes, 20 de marzo, en el HOTEL NORTE LONDRES.

## Bombas centrífugas KLEIN (alemanas)



PARA ELEVACION DE AGUAS A CUALQUIER ALTURA Y CAUDAL, PARA RIEGOS ABASTECIMIENTOS, ETC.

La bomba elegida por el Ayuntamiento de esta capital para el abastecimiento de aguas, por ser la de mayor rendimiento de todas las que concurren.

Suministramos grupos moto-bombas para riegos, agotamientos y otros usos, acoplados en eje o para accionamiento por correa a motor del sistema legado por el cliente.

PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE.

VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA:

EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.)-BILBAO Agencia en Logroño.—General Zurbano, 14.

TELEFONO 1.652.

## COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico

SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 27 de marzo efectuará la próxima salida el buque motor de seis mil toneladas de carga

ARANTZA-MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguna para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Sanjurjo, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden en sus partidas facilitando a Sanjurjo-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

HERMOSO LOCAL. Se articula en la Vuelta de San Antón, propio para talleres, almacén o cosa análoga. Razón, Marqués de Vallejo, 4, 3.ª dcha.

HUESPEDES. Se admiten; casa reformada, cuarto de baño, buen sol, precios económicos. Muro del Carmen, 8, piso tercero.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 5.

## ALUMBRAMIENTO DE AGUAS

Para riegos, fábricas, poblaciones, etc. Pozos artesianos. Sondajes en los pozos ordinarios y norias para aumentar sus aguas. Sondos mineros. Disponemos de trenes de Sonda Rotativa «DAVID-CALIX», taladrando toda clase de rocas, por durísimas que sean. Competente personal para su manejo y dirección de los trabajos. Honorarios económicos en los reconocimientos de terrenos.

EDUARDO RUIZ, constructor. — Calle de Játiva, núm. 16. — VALENCIA.

## Gran Avenida al Club Deportivo

Encancho de población; terrenos de porvenir; solares desde DOS MIL pesetas. Una casa en 22.000; solar hermoso en la Duquesa de la Victoria.

PLANOS Y VENTA, VARA DE REY, 18, PISO PRIMERO.

## Compañía del Pacífico

LÍNEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payá, Callao, MoLendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

La moto-nave «REINA DEL PACIFICO», el 12 de abril de 1931.  
El vapor «ORDUNA», el día 3 de mayo de 1931.  
El vapor «ORBITA», el día 24 de mayo de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Precios en tercera clase:

Para HABANA, pesetas 555/25 (incluidos los impuestos).

Dirígete para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9, Teléfono 34-41. — Dirección «BASTERRECHEA»

# ALMACENES DE ABONOS MINERALES

## JUAN JOSE ALONSO

Importantes contratos hechos con las Fábricas de Abonos más acreditadas me permiten ofrecer en condiciones ventajosísimas:

NITRATO DE SOSA DE CHILE  
ID. DE CAL  
SULFATO DE AMONIACO

SULFATO DE POTASA  
CLORURO DE POTASA  
SUPERFOSFATO DE CAL

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos, previo análisis de las tierras

Precios especiales para Sindicatos y Asociaciones Agrícolas

## ¡¡ AGRICULTORES !!

Antes de hacer vuestras compras consultar con esta Casa

Oficinas: Cervantes, 1. Almacenes: Zurbano, 30. Teléfono 1814

### MUY IMPORTANTE

Una mayor garantía que esta Casa puede ofrecer a sus innumerables clientes que le honran con sus pedidos, es que todos los abonos son escrupulosamente analizados en su LABORATORIO y controlada la riqueza de los mismos.

La perfecta organización de este LABORATORIO en su SECCION DE ABONOS, permite igualmente hacer toda clase de análisis de tierras, cuyos datos son esencialísimos para aconsejar, con seguridades de acierto, las fórmulas, dosis, etc., etc., que deben aplicarse en las distintas clases de cultivos.



3 nuevos modelos 2 toneladas.  
Incluyendo un 2 Largo entre ejes: 4 metros.  
Ruedas gemelas. Robustez y seguridad.

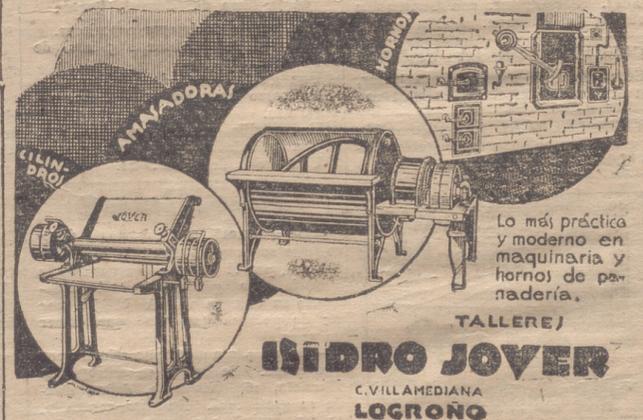
Siempre existencias de camiones de media, una y dos toneladas, cortos y largos, carrozados y sin carrozar

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR O ESCRIBIR A:

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE  
(El Jabonero) ARNEDO (Logroño)

Completo surtido en PIEZAS LEGITIMAS, todas garantizadas, con importantes descuentos sobre precios de tarifa,

Taller de reparaciones con personal especializado, garantía en los trabajos



Lo más práctica y moderno en maquinaria y hornos de panadería.  
TALLERES  
HIDRO JOVER  
C. VILLAMEDIANA  
LOGROÑO

## MARRODAN Y REZOLA S. L.

Esquina de Vara de Rey -- Logroño

MAQUINARIA MODERNA PARA BODEGAS BOMBAS PARA TRASIEGOS Y ELEVACIONES DE AGUAS MOTORES DE GASOLINA Y ACEITES PESADOS



INSTALACIONES DE PANADERIAS, AMASADORAS, SOBADERAS HORNOS FIJOS Y ESPECIALIDAD EN GIRATORIOS PRESUPUESTOS GRATIS

Apartado número 2

Marca Registrada

Teléfono 1105